

BICENTENARIO

REVISTA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

VOLVER A MALVINAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA | ABRIL 2012 | ISSN 2250-6748



AUTORIDADES

PRESIDENTA DE LA NACIÓN
Dra. Cristina Fernández
de Kirchner

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
Prof. Alberto Sileoni

SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Lic. Jaime Perczyk

SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
Méd. Vet. Alberto Dibbern

SUBSECRETARIA DE
GESTIÓN Y COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
Lic. Laura V. Alonso



Subsecretaría de Gestión y Coordinación de
Políticas Universitarias
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación



BICENTENARIO | SUMARIO

Editorial	4/5	
Dossier Malvinas	6/7	LA ERA DEL DESHIELO <i>por Federico Vázquez</i>
	14/15	Hay poesía después de la guerra <i>poemas de Gustavo Caso Rosendi</i>
	16/17	Entrevista a Daniel Filmus y Guillermo Carmona
	22/23	Línea de tiempo
	24/25	Entrevista a Mario Volpe y Ernesto Alonso
	28/29	Malvinas y Universidad: Una relación posible y necesaria <i>por Carlos J. Giordano</i>
Cara y seca	30/31	Una historia que no es pasado <i>Debate entre los historiadores Ricardo Romero y Ezequiel Meler</i>
Universidad para todos	34/35	UNIVERSIDAD PÚBLICA ARGENTINA, UNA NUEVA ETAPA <i>por Laura V. Alonso</i>
	36	<i>Nueva convocatoria del programa voluntariado universitario</i>
	37	<i>Becas Bicentenario y Becas Universitarias</i> <i>El mejoramiento de la enseñanza...</i>
	38/39	La Universidad del Bicentenario <i>por Amílcar Salas Oroño</i>
Efemérides / 24 de marzo	40/41	Memoria, verdad y justicia, siempre <i>por Roberto Tassara</i>
	42/43	Ciudad, arquitectura y dictadura <i>por Mariana Santángelo</i>
	44/45	El laboratorio de la memoria <i>por Diego Moncada</i>
Lecturas en contexto	46/47	Sobre la gratuidad y responsabilidad de la universidad pública <i>por Ana Jaramillo</i>
	49	El decreto de supresión de aranceles <i>Juan Domingo Perón</i>
Novedades	50/51	Plua-Portal del Libro Universitario <i>por Matías Bruera</i>
	52	Malvinas en la Universidad



Por Alberto Sileoni

Ministro de Educación de la Nación

NUESTRA ÉPOCA

NECESITA DE NUEVAS IDEAS Y PARADIGMAS

El mundo universitario y por extensión, toda la comunidad educativa, debe saludar con beneplácito y las mejores expectativas la aparición de “Bicentenario”, revista de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias.

Esta publicación viene a integrarse a una larga tradición de revistas dedicadas a la transmisión del pensamiento, la crítica y la actualidad del mundo universitario argentino. En este caso su virtud está dada por constituir, a la vez, la voz de una gestión política y de una nueva generación que asume la tarea de pensar y analizar los grandes temas nacionales.

Por otra parte, nuestra época, el particular momento que estamos transitando los argentinos, necesita de nuevas ideas y paradigmas. Reconquistar la posibilidad de un pensamiento libre de viejos esquemas y prejuicios, avanzar por caminos originales para incidir activamente en la construcción de políticas nacionales; esa es una función que la universidad argentina tiene que hacer suya hoy más que nunca. En todos los campos, hacia todos los horizontes, la producción de nuestros jóvenes universitarios debe marchar unívocamente solidaria con la del pueblo del que forma parte y del cual se nutre.

Hablar de universidad es hablar de juventud, siem-

pre ha sido así, y nunca ha importado la edad cronológica de los actores para que esta simbiosis de sentidos sea su marca de identidad. Así lo sentimos quienes conducimos el sistema educativo. Así lo sintió Néstor Kirchner, nacido a la vida política precisamente de las aulas universitarias y su compañera, nuestra presidenta, Cristina Fernández de Kirchner. Ellos han diseñado, a través de los años que corren desde el 2003, el escenario para una nueva generación de universitarios, con becas, salarios dignos para los docentes, mejores instalaciones, nuevas universidades y múltiples marcas materiales de una genuina preocupación por el tema. Pero también ellos están dejando para nuestros jóvenes otras marcas, más profundas por ser aquellas que vienen desde el pensamiento y la pasión por las ideas y la acción transformadora de la sociedad.

Esas nuevas ideas a las que ellos convocan con su ejemplo son las que, en todos los campos, esperamos ver florecer y, a las mejores de ellas, atravesar las páginas de esta publicación recién inaugurada.

Desde el compromiso renovado, entonces, por la justicia, la soberanía, la democracia y la igualdad vaya entonces nuestro saludo a los responsables de esta publicación, y a todos los que a través del tiempo se acerquen a sus páginas.





Por Alberto Dibbern

Secretario de Políticas Universitarias

LA UNIVERSIDAD EN UNA ÉPOCA DE CAMBIOS

Las políticas en Educación Superior, desde el inicio del gobierno de Néstor Kirchner y hasta nuestros días, han tenido un sentido y una orientación. Las mismas se han desarrollado bajo los preceptos de respeto a la autonomía y autarquía y al reconocimiento de la Educación Superior como un bien público y no como “bien transable”.

En este marco la Universidad debe actualizar su función social y convertirse en un actor institucional relevante, asumiendo los desafíos que impone la realidad existente, pero también realizando un aporte protagónico a la generación de una realidad diferente, replanteándose permanentemente qué funciones debe cumplir y cómo, para contribuir al desarrollo sostenible en concordancia con el proyecto de crecimiento de la Nación.

Debemos preparar a nuestros jóvenes para un mundo distinto, donde el concepto de fronteras ha cambiado. Para ello debemos nosotros mismos ser intérpretes y partícipes del cambio. Un mundo donde la palabra integración cobra una dimensión mayor, en

el cual se dan uniones regionales y descentralizaciones nacionales. Es en este contexto que la universidad debe promover los valores democráticos, reforzar y desarrollar las identidades culturales y desde esos valores, integrarse a redes de diferentes regiones y participar crecientemente en los espacios de interacción virtual.

En las universidades la generación y transformación del conocimiento tienen que ir íntimamente unidas para hacer socialmente rentable su labor, con actitud proactiva frente a los debates sobre los grandes problemas nacionales. Para eso las instituciones universitarias, que han sido capaces de estimular el debate en la sociedad, sostenidas aún en medio de la crisis, en su autonomía y en la libertad académica, deben enfocar su capacidad crítica a su propia organización, revisando las normas y las prácticas que hayan desnaturalizado su rol esencial y la pudieran haber llevado a una perspectiva centrada en sí misma, desatendiendo los esfuerzos en la creación de una sociedad distinta y mejor.



LA ERA DEL

DESHIELO



El ingreso de Malvinas en el discurso democrático

La permanencia del secreto de Estado sobre el informe Rattembach durante treinta años grafica hasta qué punto el Estado argentino había sido incapaz de reconstruir un discurso democrático, que ubique en lugares distintos al reclamo por la ocupación británica de las islas de las acciones militares que tomó un gobierno ilegítimo en el marco del terrorismo de Estado. Para eso se vuelve imprescindible volver a unir los conceptos de soberanía popular y soberanía territorial, en el marco de una disputa que tomó un carácter regional y global.

// Por Federico Vázquez //

7 de febrero de 2012. La presidenta de la nación, Cristina Fernández de Kirchner, anuncia en el salón de los patriotas latinoamericanos de la Casa Rosada que el Estado nacional declasificará el célebre informe Rattembach, que contiene una pormenorizada recopilación de los hechos y responsabilidades que protagonizaron las fuerzas armadas argentinas durante la breve ocupación de las islas Malvinas en 1982. Amén de algunas ediciones extra oficiales, la publicación por parte del Estado simboliza la decisión de este de hacerse cargo de aquella historia. En el mismo discurso, la Presidenta planteó que el reclamo por la soberanía territorial sólo puede hacerlo un gobierno que tenga origen en la soberanía popular, ubicando a las acciones bélicas de la dictadura fuera del marco legal y legítimo. Junto a otras políticas en el mismo sentido (como la regionalización del reclamo) constituye una vuelta de página sobre un tema particularmente doloroso para la sociedad argentina y permite que, finalmente, la causa Malvinas ingrese en el relato democrático.

Malvinas y la posguerra

El fracaso castrense en la guerra de 1982 fue un punto de inflexión para la suerte de la última dictadura cívico-militar. Pocos meses después, en un escenario donde a la derrota militar se le sumaba la debacle económica y las denuncias por las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, la junta militar debió armar las valijas rápidamente, dejando a la vista de una sociedad estupefacta las huellas de sus acciones delictivas. El retorno a las urnas no fue, así, una transición pactada como ocurrió en el resto de las experiencias latinoamericanas de los años 80. Los militares argentinos no pudieron generar el clima social necesario para garantizar su propia impunidad y la derrota de Malvinas fue un elemento central en ese impedimento. En este sentido, es probable que las secuelas de la guerra hayan tenido un impacto aún mayor que el producido por el conocimiento público de la represión ilegal. Algo que, durante el proceso de transición democrática, todavía habilitaba discusiones y posiciones encontradas.

En 1985 los jefes máximos del

Proceso de Reorganización Nacional fueron sentados en el banquillo de los acusados y condenados por torturas, desaparición y asesinatos de miles de ciudadanos. La primavera democrática estaba en su punto más alto. Sin embargo, en el marco de este proceso político con escaso poder de control por parte de los militares salientes, el tema Malvinas no pudo ser reformulado con éxito por el nuevo sistema democrático. La sociedad civil que se despertaba de la noche dictatorial intuía allí una forma agazapada de un potencial retorno autoritario. Al mismo tiempo, tampoco lograban calar las posturas malvineras construidas desde una perspectiva antiimperialista, en tanto remitían a lenguajes y gestos que se emparentaban con la experiencia política de los setenta. Malvinas quedó así encapsulada como parte de un pasado reciente ignominioso, inexorablemente pegado a la tragedia. Desde entonces y durante años, todo el debate sobre las islas se circunscribió a las acciones militares de la dictadura durante los meses de abril y junio de 1982. La causa Malvinas se “acortó” históricamente a ese breve lapso del tiempo, quedando afuera la contextualización del reclamo por la soberanía territorial. El tema Malvinas iba a ser, de ahora en más, la guerra de Malvinas. Ni el poder político ni la sociedad civil podían reivindicar la guerra, pero tampoco podían condenarla sin tocar sensibles fibras de sentimientos nacionales, esos mismos que hicieron que muchos apoyaran el desembarco del 2 de abril aún en un contexto dictatorial. Una “*desmalvinización*” política y social aparecía, en-

tonces, como la vía de escape ante una disyuntiva por demás incómoda.

El callejón sin salida de esa “*desmalvinización*” podría resumirse así: la reivindicación sobre la soberanía en Malvinas implicaba, de alguna forma, rozar los argumentos que habían sido utilizados por la última dictadura para justificar una guerra suicida, así como habilitar lenguajes y símbolos autoritarios que la joven democracia intentaba dejar atrás. Ante este panorama, la *desmalvinización* fue un proceso que se elaboró como reacción (podríamos decir: como un mal duelo político y social) al trauma de 1982. Fue un agujero negro que se tragaba preguntas urgentes y necesarias: ¿los jóvenes que habían combatido eran “héroes” o “víctimas”? ¿Cuál era la responsabilidad del Estado frente a ellos? ¿Había sido una guerra justa? ¿Se podía reivindicar la “gesta” sin que en la foto aparezcan los autores intelectuales? Que algunos de estos interrogantes todavía tengan respuestas sociales nublosas muestra cual fue el costo de ese silencio prolongando.

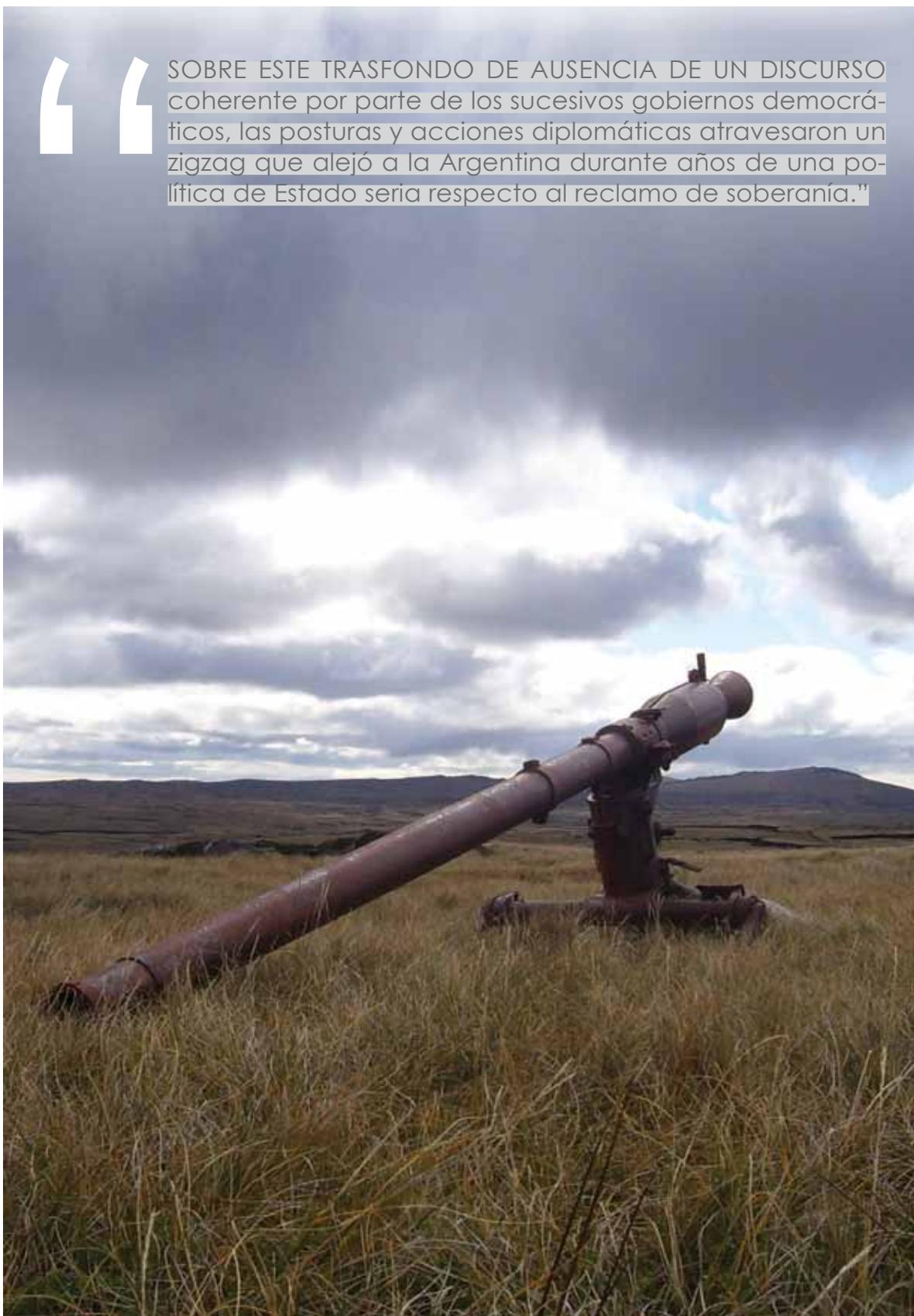
Sobre este trasfondo de ausencia de un discurso coherente por parte de los sucesivos gobiernos democráticos, las posturas y acciones estrictamente diplomáticas atravesaron un zigzag que conspiró contra una política de Estado seria respecto al reclamo de soberanía. El alfonsinismo se limitó -comprensiblemente- a una reducción de los daños que había ocasionado la aventura bélica, especialmente en los foros internacionales. En los dos gobiernos de Carlos Menem el rumbo y las intensidades fueron cambiantes.



LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE DESPERTABA DE LA NOCHE DICTATORIAL intuía allí una forma agazapada de un potencial retorno autoritario. Al mismo tiempo, tampoco lograban calar las posturas malvineras construidas desde una perspectiva antiimperialista, en tanto remitían a lenguajes y gestos que se emparentaban con la experiencia política de los setenta. Malvinas quedó así encapsulada como parte de un pasado reciente ignominioso, inexorablemente pegado a la tragedia.”

“

SOBRE ESTE TRASFONDO DE AUSENCIA DE UN DISCURSO coherente por parte de los sucesivos gobiernos democráticos, las posturas y acciones diplomáticas atravesaron un zigzag que alejó a la Argentina durante años de una política de Estado seria respecto al reclamo de soberanía.”



En 1993 el canciller Guido Di Tella comenzaría una estrategia de “seducción” frente a la población inglesa de las islas, bajo el argumento de que un acercamiento con los kelpers - y un eventual interés de ellos por ser parte de la Argentina- terminaría obligando al Reino Unido a sentarse en una mesa de negociación. Si esa estrategia adolecía de importantes incongruencias con la histórica postura del país (basada en el no reconocimiento del principio de autodeterminación para los habitantes isleños) la implementación de esa política fue uno de los grandes bloopers del gobierno menemista. La seducción consistió en que, durante varias navidades a partir de 1993, los niños isleños recibieran del Estado argentino videos de dibujitos animados y libros infantiles. Pingu, Winnie de Pooh o el Principito eran las armas diplomáticas para vencer casi un siglo y medio de ocupación británica. Sin embargo, al mismo tiempo que se producía esta edulcorización del reclamo, un año después Malvinas se colaba en el texto constitucional, reforma de 1994 mediante. Los constituyentes aprobaron una cláusula transitoria que estableció como “*un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino*” la recuperación de las islas. De todas formas, esto no significó el reordenamiento de una política de Estado consistente. En 1997 el canciller Di Tella propuso explorar la posibilidad de una soberanía compartida, aunque las resistencias internas en el propio gobierno (y el desinterés británico) hicieron que la idea fuera rápidamente desechada. Durante el breve interregno de la Alianza, si bien no se produjeron cambios relevantes, el gobierno volvió a plantear el reclamo en la Asamblea General de la ONU.

Al igual que otras tantas cuestiones, Malvinas continuaba siendo un tema pendiente de la democracia argentina, sin un lugar preciso en el debate político y donde las reflexiones más interesantes chocaban con la cristalización de imágenes y emotividades sociales que tenían una referencia exclusiva en la guerra de 1982.

Nuevos aires

En su discurso de toma de posesión el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner dejaba ver que su condición de patagónico traería cambios en la política respecto a Malvinas: “*venimos desde el sur de la Patria, de la tierra de la cultu-*



ra malvinera y de los hielos continentales y sostendremos ineludiblemente nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas”. La primera traducción concreta de esas palabras no tardaría en llegar. Apenas dos meses después de asumir, Kirchner planteó en Londres, en un cara a cara con el entonces primer ministro Tony Blair, la necesidad de retomar las negociaciones. Un hecho insólito para los habituales encuentros anodinos entre Jefes de Estado. A eso se sumó una política más decidida en el Comité de Descolonización de la ONU, donde el entonces canciller Rafael Bielsa remarcó que Argentina desconocería decisiones unilaterales del Reino Unido sobre concesiones comerciales en pesca y explotación minera y petrolera. También hubo un cambio sutil pero significativo en términos de discurso diplomático: la postura oficial de la Argentina volvía a considerar los “intereses” de los isleños, pero no sus “deseos”. Una fórmula gentil que daba por concluida la política de seducción del menemismo y reubicaba el conflicto en la esfera bilateral con el país colonizador, Gran Bretaña.

A la par de estos cambios en la política exterior, a fines de 2004 Kirchner firmó el decreto 1357/04 por el que las pensiones para los veteranos de guerra pasaron a igualar la suma de tres haberes jubilatorios mínimos. Por primera vez aparecía un sano desdoblamiento de la política oficial respecto a Malvinas: el reconocimiento, por un lado, del derecho de los ex combatientes a percibir una retribución digna por el sacrificio realizado en la guerra y, por otro, el reimpulso del reclamo internacional por los derechos soberanos de los territorios ocupados.

Causa regional y global

Ahora bien, resultaba evidente que por más que la Argentina tuviera una política internacional más coherente y ceñida a sus intereses históricos, muy difícilmente nuestro país iba a poder por sí sólo obligar a Gran Bretaña a salir de su mutismo, símbolo de su negativa a discutir cualquier aspecto relacionado con la soberanía sobre Malvinas. Esta política de no innovar tiene, además de la firme decisión inglesa, una correlación de fuerzas atrás. El antiguo imperio es parte de la OTAN, la alianza militar más importante del mundo, es miembro con poder de veto del Consejo de Seguridad de la ONU y logró, hace poco tiempo, que las islas Malvinas

EL PUNTO MÁS NOVEDOSO DE LA política gubernamental respecto a Malvinas es, probablemente, el nexo entre la soberanía política y la soberanía territorial, explicitado por la Presidenta en el citado discurso del 7 de febrero pasado.”

figuren como territorio de ultramar en la reciente Constitución Europea.

Frente a esto, nuestro país encontró en el proceso de integración regional latinoamericano una forma de contrabalancear ese enorme poder. Los primeros gestos vinieron de Brasil y Uruguay. Ambos países se negaron durante 2011 a recibir en sus puertos naves de guerra inglesas que se dirigían a Malvinas. A comienzos de ese año el gobierno de Lula rechazó el pedido del buque británico HMS Clyde, que tenía intenciones de aprovisionarse en Río de Janeiro antes de seguir su ruta al Atlántico Sur. El gobierno uruguayo hizo otro tanto con embarcaciones comerciales que intentaban entrar en el puerto de Montevideo con bandera de Malvinas. Ambas resoluciones tenían como antecedente la declaración de la UNASUR a finales de 2010, donde todos los países sudamericanos suscribían el reclamo argentino y coordinaban -por primera vez en la historia- una postura común frente al hecho colonial. Estas acciones terminaron de consolidarse cuando en diciembre último, la XLII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur emitió una declaración donde expresa la decisión de *“impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas”*. Detallando además que *“aquellas embarcaciones que hubiesen sido rechazadas previamente en su acceso a algún puerto de la región, evitaran solicitar el ingreso a otros puertos de los demás Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados mientras sean portadoras de dicha bandera.”*

A eso se deben sumar los recientes pronunciamientos de países con un peso específico internacional muy relevante como China o Rusia. A través de sus embajadores reafirmaron su postura a favor del reclamo argentino. En el marco de una disputa pacífica, la creación de una masa crítica de apoyo se vuelve un elemento esencial para lograr avances concretos. En este sentido, comienza a dar frutos el zurcido di-

plomático que en los últimos años fue realizando la Cancillería. Una muestra palpable es la propia reacción del gobierno británico, que por primera vez siente la necesidad de alzar la voz, dar argumentos al mundo y, finalmente, hacer ostentación del resorte clave de su permanencia en Malvinas: la fuerza militar. La acusación del primer ministro David Cameron sobre la supuesta actitud “colonial” argentina, o el intento de presentar a los pobladores de las islas como una comunidad diferenciada de la británica (cuando legal y culturalmente no son otra cosa que ingleses), deja ver que llevados al terreno de dar explicaciones, la flema inglesa parece empastarse con facilidad. En los últimos meses, además, el nerviosismo británico se tradujo en una militarización creciente del espacio en disputa: submarinos nucleares navegan en las adyacencias de las islas y el Comité de Defensa del Parlamento inglés decidió hacer una visita (la primera en una década) al supuesto territorio “autogobernado” de Malvinas.

Soberanías

El punto más novedoso de la política gubernamental respecto a Malvinas es la explicitación del nexo entre la soberanía política y la soberanía territorial, reafirmado por la Presidenta en el citado discurso del 7 de febrero pasado.

Veamos la argumentación: la soberanía política descansa en la posibilidad de ejercer la práctica democrática, a través de elecciones libres de los ciudadanos que componen una comunidad. Y es esa potestad la que luego puede otorgar legitimidad para exigir el cumplimiento de otras soberanías. entre ellas, la territorial. Algo que, evidentemente, no existía al momento en que se declaró la guerra en abril de 1982. Se trata de un cambio de enfoque relevante, tanto para pensar la causa de Malvinas dentro del país, como para estructurar un nuevo discurso fronteras afuera. Puertas

adentro, el Estado invita a los ciudadanos a construir un relato que devuelva la longitud histórica que había sido acortada para circunscribirla a las operaciones militares de 1982. Y al mismo tiempo, la guerra está indisolublemente ligada a la dictadura: la declaración de hostilidades, así como el desarrollo de las operaciones fueron llevadas a cabo por jefes militares que detentaban el poder político en forma ilegítima, y que fueron (y están siendo) juzgados y condenados por crímenes de lesa humanidad. Una reconstrucción del derecho de soberanía territorial sobre las islas no debe ni puede, entonces, anclar justamente allí, sino que debe incorporar la historia de una disputa que lleva 179 años. Abreviar en esa historia es clave para sustentar un reclamo de cara al futuro. Hacia el resto de la comunidad internacional, y muy especialmente frente Gran Bretaña, poniendo en tela de juicio los derechos adquiridos por el triunfo de las armas, en tanto esa guerra no fue una decisión libre, democrática y por lo tanto legítima y soberana del pueblo argentino, sino una aventura impuesta por un gobierno dictatorial a una sociedad que tenía cercenado sus derechos políticos básicos.

Una "visión alternativa"

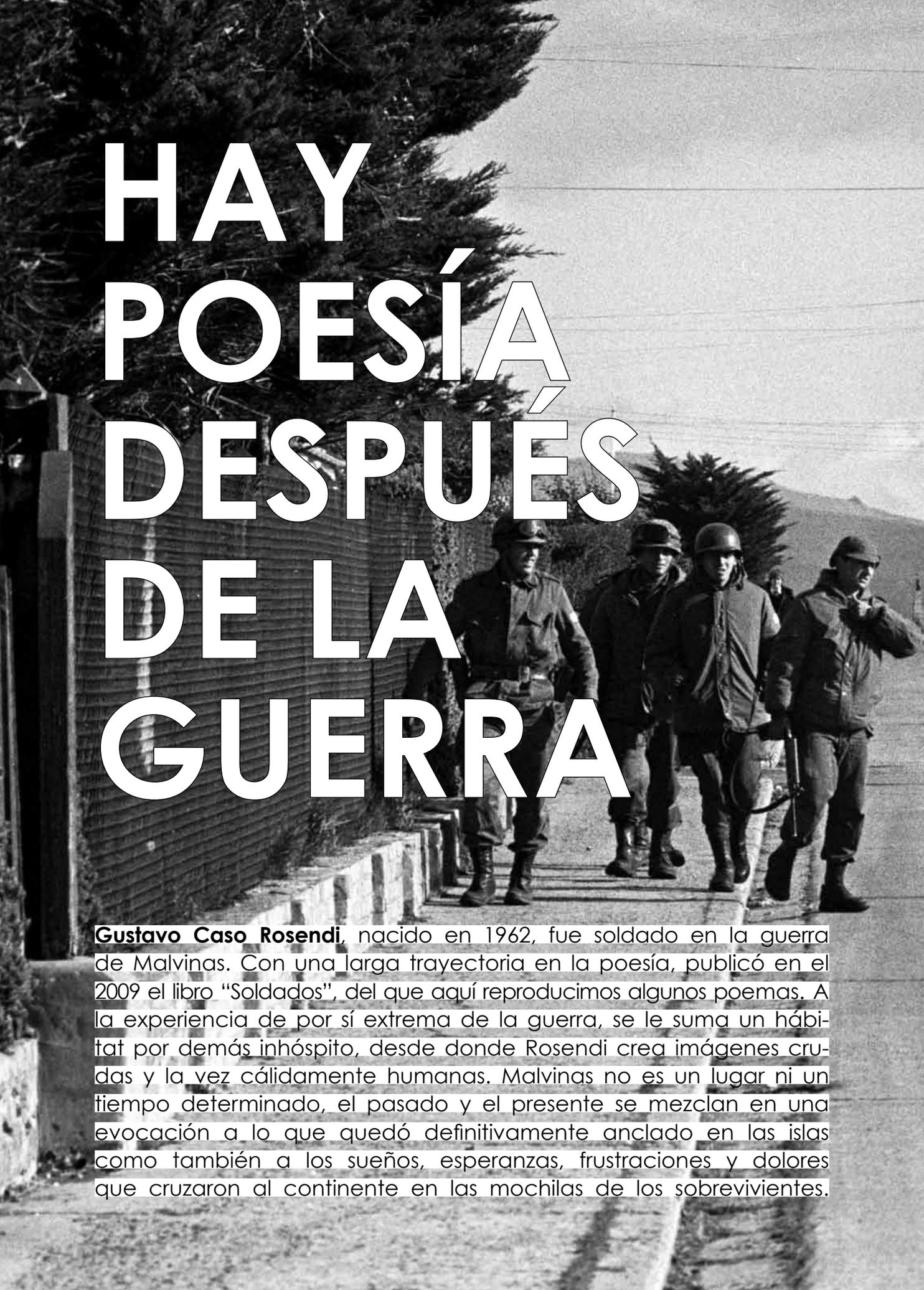
Recientemente, y evidenciando la emergencia de un nuevo debate alrededor de esta cuestión, un grupo de intelectuales publicó una solicitada proponiendo una "visión alternativa"

sobre la política oficial respecto a Malvinas. Uno de los argumentos centrales de estos periodistas, escritores y académicos es que son los habitantes de las islas quienes deben decidir quien los gobierna.

"Respetar su modo de vida" y por lo tanto "abdicar de la intención de imponerles una soberanía, una ciudadanía y un gobierno que no desean", dicen. Pero la cuestión no es el carácter y las atribuciones de la población, sino el control sobre un espacio. Las islas Malvinas, si bien son un territorio pequeño y alejado, constituyen un punto importante en términos geopolíticos, así como una fuente potencial de recursos naturales. Algo que se desprende no sólo por el reclamo histórico argentino, sino por la rotunda negativa inglesa a poner en debate la situación colonial, en un contexto mundial donde estos casos enclaves son ya raras excepciones. De esto se desprende que la discusión difícilmente pueda darse con los pobladores locales, quienes, al final de cuentas, no manejan ninguno de los resortes políticos, militares o económicos que pueden ser la llave para encontrar una solución pacífica y diplomática. Pero más allá de la calidad de los argumentos, la efervecencia del debate político muestra que la causa Malvinas está siendo repensada por la sociedad argentina. Una buena noticia para un tema que, por demasiado tiempo, fue casi un tabú de nuestra democracia ■



A FINES DE 2004 KIRCHNER FIRMÓ EL DECRETO 1357/04 POR EL que las pensiones para los veteranos de guerra pasan a igualar la suma de tres haberes jubilatorios mínimos. Por primera vez aparecía un sano desdoblamiento de la política oficial respecto a Malvinas: el reconocimiento, por un lado, del derecho de los veteranos a percibir una retribución digna por el sacrificio realizado en la guerra y, por otro, el reimpulso del reclamo internacional."

A black and white photograph of several soldiers in military uniforms and helmets walking along a trench or path. The soldiers are in the foreground and middle ground, moving from left to right. The background shows a landscape with trees and a clear sky. The text is overlaid on the left side of the image.

HAY POESÍA, DESPUÉS DE LA GUERRA

Gustavo Caso Rosendi, nacido en 1962, fue soldado en la guerra de Malvinas. Con una larga trayectoria en la poesía, publicó en el 2009 el libro "Soldados", del que aquí reproducimos algunos poemas. A la experiencia de por sí extrema de la guerra, se le suma un hábitat por demás inhóspito, desde donde Rosendi crea imágenes crudas y la vez cálidamente humanas. Malvinas no es un lugar ni un tiempo determinado, el pasado y el presente se mezclan en una evocación a lo que quedó definitivamente anclado en las islas como también a los sueños, esperanzas, frustraciones y dolores que cruzaron al continente en las mochilas de los sobrevivientes.

EN EL PALOMAR

Querían que comiéramos
de las miguitas del olvido
Pero no quedan palomas
después de una guerra
Pichones de cóndor desgarrando
las tripas de la verdad.

EL ÚLTIMO ENEMIGO

Jorge se despertaba
entre la tempestad del fuego
con esa tos de cañoneo
que no se le iba nunca
y antes del desayuno
se afeitaba en un pedazo
de espejo que latía
Esa mañana besó
a sus hijos a su mujer
besó como el sueño
profundo y suave
besó de una manera
imperdonable y dulce
Más tarde en el baño de un bar
sacó un revólver y disparó
justo en el lugar donde
se apostaba la tristeza
Hoy la luna parece
un templo destruido
Un trozo de queso
comido por una rata
Una cara que mira
la humana lejanía
para romper en llanto
y besar las rancias mejillas
de la playa de Goose Green.

GURKAS

Mercenarios de perfil bajo
(los únicos que los vieron
ya no están)
Cuchillos fantasmales
cortando los sueños
¿Pero acaso nosotros
no veníamos del país de
las picanas sobre panzas
embarazadas?
¿Quién le tenía que tener
miedo a quién?

BRINDIS

Subía y bajaba colinas
hasta llegar al soldado Sañisky
Le daba un abrazo
le ponía entre las manos
mi paquete de Marlboro
esto es tuyo -le decía-
es todo lo que tengo
y nos dedicábamos a echar humo
igual que aquellos agujeros
que de pronto aparecían
en la turba como un
acné irremediable
Hoy cuando nos juntamos
en algún cumpleaños
y enciendo un cigarrillo
sentimos que estamos allá de nuevo
Entonces mi amigo
-que ya no fuma-
me pone en la mano
una copa de vino
y miramos cómo corren
nuestros hijos
cómo hablan nuestras mujeres
Y porque aún nos perdura
la tristeza es que estamos felices
y porque sabemos que de alguna
manera no nos han vencido
es que brindamos.



**“QUIEN NO DEFIENDE
LA SOBERANÍA POLÍTICA,
TAMPOCO PUEDE
DEFENDER
LA SOBERANÍA
TERRITORIAL”**

BICENTENARIO reunió a **Daniel Filmus** y **Guillermo Carmona**, legisladores nacionales a cargo de las comisiones de relaciones exteriores de la Cámara de Senadores y Diputados, respectivamente. Ambos tuvieron un rol central en la elaboración de la Declaración de Ushuaia, firmada el 25 de febrero pasado por legisladores de todas las fuerzas políticas, en la cual se sintetiza y actualiza el reclamo histórico por la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. El acuerdo con la oposición política, las razones de la intransigencia británica, la crítica al documento “Malvinas, una visión alternativa” y el rol de la universidad fueron los temas de la charla.

Ustedes por edad están, años más años menos, cercanos a la generación de soldados que participaron en la guerra de 1982. ¿Cómo los impactó ese suceso?

Daniel Filmus: En el 82 tenía 26 años. En ese momento los militantes populares teníamos la contradicción de estar de acuerdo con la causa, pero no con la dictadura que había tomado la decisión de invadir las islas. No teníamos mucha conciencia el mismo 2 de abril de qué estaba pasando, pero sí me acuerdo -al contrario de lo que dicen algunos- que los cantos en Plaza de Mayo eran: “las Malvinas son argentinas, la Argentina es de Perón.” La gente que estaba ahí no vivaba a Galtieri. Sin embargo nadie dejó de sentir esa contradicción: que la causa era justa pero quien la encabezaba era un gobierno que había matado miles de personas. Nunca me voy a olvidar del 1 de mayo. Ese día enciendo la radio y me pongo a llorar con los primeros bombardeos, sin saber cómo iba a terminar, a pesar de que acá estaba todo el mito de que se podía ganar. Yo sentía que el final era inexorable, que no podíamos ganar nunca, más en las condiciones que estaban peleando los pibes en Malvinas.

Guillermo Carmona: Yo tengo menos pelos y menos años que Daniel. En ese momento tenía 14 años y en realidad para mí, y para muchos de mi edad, fue un despertar a la participación política. En esos días en Mendoza se habían producido unas manifestaciones sindicales muy fuertes, hubo incluso un militante peronista muerto, eso me impactó muchísimo y a los pocos días de ese malestar social se produce la sorpresa de la invasión militar a las islas. A mí me quedaron imágenes muy marcadas. Primero el asesinato de este militante sindicalista, Venedicto Ortiz, enfrente de la casa de gobierno en Mendoza, después el entusiasmo popular, como decía Daniel, más vinculado con la causa de Malvinas más que con la acción del gobierno militar. La decepción y al poco tiempo la apertura democrática. Entonces en mi caso, por la edad que tenía, existió una identificación muy clara entre Malvinas y democracia. Entre democracia y entusiasmo juvenil por la participación.

Volvamos al presente. El 7 de febrero la Presidenta dio un discurso que imprimió un nuevo sello a la cuestión Malvinas, al vincular de manera muy explícita la soberanía política con la soberanía territorial, haciendo de esa forma un corte con el pasado “guerrerista” que tuvo la causa desde los hechos de 1982 ¿Qué opinan al respecto?

DF: Malvinas es la esencia del colonialismo y el imperialismo. Es la dominación por la vía de las armas de una parte de nuestro territorio. A penas terminó la guerra salió un libro de un periodista, de orientación radical, Osiris Troiani [N de R: se refiere al libro “Operación Malvinas”], que terminaba diciendo -en la misma dirección de aquello que se cantaba

en la Plaza-: “Las Malvinas son argentinas, Argentina también”. La idea es que quien no defiende la soberanía política argentina, tampoco puede defender la soberanía territorial, que es lo que plantea Cristina en última instancia. Nosotros tenemos autoridad para recuperar el tema de Malvinas a partir, entre otras cosas, de la decisión de no depender del Fondo Monetario Internacional, de no pedir permiso para tomar las medidas que hacen a la política exterior argentina, la autoridad que da salir de las relaciones carnales y volver a la región, a América latina, etc.

GC: En el discurso de febrero, la Presidenta hizo referencia al proceso de “desmalvinización” que se vivió desde el comienzo de la democracia. Lo importante que hay que destacar es que el proceso actual de malvinización se

“AL CONTRARIO DE LO QUE DECÍAN algunos, los cantos en la Plaza de Mayo eran: “Las Malvinas son Argentinas, la Argentina es de Perón”. La gente no vivaba a Galtieri.” **DANIEL FILMUS**

hace desde los valores democráticos. Allí hay una diferencia sustancial con los sectores que partían de la apología de la acción militar. Lo que nos diferencia es que nosotros siempre planteamos la vía diplomática y pacífica. Porque “malvinizar” puede significar volver a construir un enemigo en términos bélicos como antes teníamos a Chile, o a Brasil como hipótesis de conflicto. En cambio, lo que se plantea ahora es arrinconar en términos diplomáticos al reino Unido para obligarlo a sentarse a negociar. Una vez que nos sentemos a hablar van a pasar años hasta llegar a un acuerdo. Pero vamos a tener toda la paciencia que tienen los pueblos para reclamar por su soberanía.

Y en ese sentido, ¿Cuál fue la importancia de la declaración que los parlamentarios argentinos votaron recientemente en Ushuaia?

GC: Con respecto al documento, fue un proceso interesante. Intenso, de pocos días, donde buscamos ponernos de acuerdo con diputados de todas las fuerzas políticas. A mí me tocó compatibilizar las distintas opiniones y fue un buen ejercicio de búsqueda de coincidencias. El documento es contundente en sus contenidos, no anda con medias tintas, expresa claramente el criterio de soberanía, el criterio de territorialidad, la denuncia de militarización, un planteo en contra de la supuesta autodeterminación de la población que viven en las islas y tiene una línea de coincidencia muy importante con lo que planteó la Presidenta.

Llama la atención como, por un lado, se logró esa coincidencia dentro de las fuerzas políticas, desde el oficialismo hasta las distintas expresiones opositoras que participan en las Cámaras y por otro, aparecieron voces disonantes en los medios, particularmente lo que expresaron un conjunto de intelectuales y periodistas en la solicitada "Malvinas: una visión alternativa".

DF: Lo que hicieron estas 17 personas que se juntaron (para mí no son todos intelectuales) fue tratar de fisurar un consenso, porque inferían que ese consenso fortalecía al gobierno. Siempre reclaman políticas de Estado y ahora, que hay una política de Estado clara, no acompañan. Porque atraviesa a los gobiernos. Nosotros, con fuerza y con mucha grandeza, planteamos como eje central la resolución de 1965 de las Naciones Unidas, lograda du-

"LO IMPORTANTE QUE HAY QUE DESTACAR ES QUE EL PROCESO ACTUAL DE malvinización se hace desde los valores democráticos. Allí hay una diferencia sustancial con los sectores que partían de la apología de la acción militar. Lo que nos diferencia es que nosotros siempre planteamos la vía diplomática y pacífica." **GUILLERMO CARMONA**

rante un gobierno radical [Se refiere a la resolución de la ONU 2065, lograda por el gobierno de Arturo Illia, donde el organismo reconoce una disputa por soberanía entre Gran Bretaña y Argentina]. Los medios de comunicación monopólicos más este grupo que les hizo el juego trató de fisurar este consenso por miedo a que sea el gobierno el que lo capitalice. Nosotros tomamos como base puntos textuales de documentos del radicalismo y del Frente Amplio Progresista porque prácticamente decían todos lo mismo. La diferencia era la forma en que estaba enunciado. Al mismo tiempo el documento va más allá y hay posiciones que son nuestras, como la denuncia de militarismo en el Atlántico Sur, algo que no todos querían incorporar, concretamente los legisladores del PRO. Pero insisto, una parte de los medios, más este grupo de la solicitada salieron a fracturar esta histórica política de Estado por miedo a que ese consenso lleve a un fortalecimiento del gobierno.



Ahora, independientemente de la cuestión política, ¿cuáles es la respuesta a los argumentos de lo que plantea esa solicitada?

DF: Lo que se plantea es una discusión de fondo: y es si la invasión armada da derechos. En 1833 hubo una invasión armada que desalojó a un pueblo que estaba ahí, desde la colonización española. El punto es si el paso del tiempo da derecho o no a la dominación. Ese es el tema de fondo y ese tema no aparece en el documento. En ningún párrafo de la solicitada de este grupo dice que en 1833 pasó algo. Y si no pasó nada en 1833 estamos discutiendo cualquier cosa. Es interesante: empieza el primer párrafo contra la Argentina, cuando dice que “todavía no pagamos la guerra” palabras más o menos. Yo creo que ese documento no lo escribieron los 17, sino un par y los demás simplemente lo avalaron a los efectos de una declaración contra el gobierno. Sin pensar la implicancia internacional. Así como a la Argentina le sirve las declaraciones de los artistas como Roger Waters o Morrisey, también los ingleses se habrán sentido acompañados por este escrito. Yo creo que no tienen idea de lo que hicieron. No tanto por el tema de la autodeterminación, que es un tema que uno puede llegar a discutir, pero la esencia política e ideológica del documento que justifica la dominación es grave. Sobre el tema de la autodeterminación hay una discusión: todos los años en el Comité de Descolonización hablan los Kelpers y nosotros, y ellos tienen argumentos. Nosotros creemos –de la mano de la resolución de las Naciones Unidas– que mientras casi todos los casos de descolonización tienen que ver con autodeterminación y el sojuzgamiento de un pueblo originario, el nuestro tiene que ver con la segregación de una parte del territorio nacional. Las Naciones Unidas encuadró el caso de Malvinas de esta forma, por eso dice que se deben tener en cuenta los intereses de los isleños y no sus deseos. No los reconoce como pueblo originario y por lo tanto les niega derecho a la autodeterminación. El colonialismo no tiene autoridad para defender la autodeterminación: justamente el colonialismo significa lo contrario a autodeterminación. Fueron los pueblos del tercer mundo –después de la Segunda Guerra Mundial– los que fueron conquistando su independencia, su autodeterminación, respecto a los países colonialistas.

¿De las situaciones coloniales existentes, Malvinas se parece a alguna?

DF: De los 16 casos que quedan en todo el mundo, 10 colonias son inglesas. Este caso es atípico porque no es un pueblo originario sojuzgado por una invasión externa, sino de remplazo de pueblo originario, lo que lo vuelve un caso muy particular. Y así está puesto –como “caso especial de colonialismo”– en las Naciones Unidas. En ese sentido es que hay que reivindicar el debate que hizo Argentina en 1965 cuando logró aquella resolución histórica, con 94 votos a favor y 16 abstenciones. Ni siquiera el Reino Unido votó en contra. Esto tiene que ver con cuestiones mucho más profundas: ¿por qué América latina se pliega a la Argentina en este reclamo? ¿Y por qué Argentina busca este apoyo? Por cosas que están en la declaración de Ushuaia y que antes no se solían decir como afirmar que el Atlántico Sur es una Zona de Paz y el rechazo a la presencia de fuerzas navales extra regionales. Además, la proyección Argentina sobre las islas va a disputar –en algún momento– la proyección de América latina sobre la Antártida. Esto lo vuelve un tema latinoamericano. La riqueza que hay ahí, la responsabilidad de un hipotético desastre ecológico en la zona, ¿sobre quién va a repercutir? ¿Sobre nosotros que estamos a 700km o sobre ellos que están a 14 mil Km? Entonces, se convierte en un tema regional porque impacta en las condiciones de seguridad, en las condiciones ambientales, en los potenciales recursos económicos y en la proyección antártica de toda América del Sur.

¿Por qué creé Gran Bretaña se comporta con Malvinas de una forma tan intransigente, a diferencia de otras situaciones coloniales?

DF: Creo que son varios elementos. Uno es la base militar. Necesitaban una base militar en el Atlántico Sur y Malvinas es la única posible. En este contexto de altos precios del petróleo, las riquezas petrolíferas e hidrocarburíferas que pueden estar ahí, es algo muy relevante. Las oportunidades de negocios son totalmente distintas a las que había muchos años antes. Ahora, lo que va a ser decisivo y estratégico para el futuro, es la cuestión antártica, reservorio mundial clave de agua dulce y biodiversidad. En un futuro, con un mundo mu-



cho más poblado y con peores condiciones ambientales que el actual la cuestión se va a volver central. Entonces, no es ninguna cuestión de autodeterminación. Son intereses pesados.

Pero el interés por explotar los recursos ya existe en el presente...

DF: Si nosotros llevamos a juicio a todas las empresas que están explotando nuestros recursos naturales en Malvinas y se las lleva a las cortes internacionales, ¿quién va a querer invertir miles de millones de dólares en una situación insegura en términos jurídicos de ese espacio? Por eso dolió tanto -y fue un avance histórico importante- que no dejen entrar en

“EL COLONIALISMO NO TIENE AUTORIDAD para defender la autodeterminación: justamente el colonialismo significa lo contrario a autodeterminación. Fueron los pueblos del tercer mundo -después de la Segunda Guerra Mundial- los que fueron conquistando su independencia, su autodeterminación, respecto a los países colonialistas.” **DANIEL FILMUS**

los puertos de América latina barcos con la bandera de Malvinas. Nos decían que era algo superficial: “bueno, bajan la bandera de Malvinas y ponen la inglesa”. Bueno, se está reconociendo que es una bandera ilegal. Y ese reconocimiento lo está haciendo, entre otros, el país con la sexta economía del mundo, Brasil, que tiene empresas muy poderosas como Petrobras. Brasil, además, comparte la preocupación por la plataforma continental porque mucho del petróleo brasileño sale de ahí. Entonces me parece que es el camino. Por un lado el camino de la diplomacia parlamentaria buscando las fisuras y por otro lado el camino de la demanda a estas empresas, me parecen que son dos vías que lo que van a hacer, en última instancia, es presionar para lograr sentarnos a negociar con el Reino Unido.

¿En el terreno de la diplomacia y la campaña internacional, el Congreso tiene algún rol? ¿Existe algún nivel de contacto con el parlamento inglés?

DF: No existe ningún contacto en forma regular. Pero el año pasado estuvimos en la reunión interparlamentaria mundial y los británicos pidieron una entrevista con nuestra delegación. Nosotros dijimos que sólo íbamos a aceptar la entrevista si la cuestión de Malvinas se incluía en la agenda. Y aceptaron. Eran parlamentarios de siete



ARCHIVO AGENCIA TÉLAM

partidos políticos distintos y varios tenían posiciones distintas. Ninguno decía “la soberanía es de Argentina”, pero hablamos del tema y muchos decían que era algo que se debía discutir. La vía parlamentaria es una vía a explorar para generar fisuras en una posición que no es tan monolítica como se cree. Muchos legisladores ingleses de derecha -por ejemplo- están en contra por el costo fiscal que tiene la ocupación: los contribuyentes ingleses están pagando la presencia de 1000 soldados para una población de 3000.

¿Qué agenda tienen de acá en más?

DF: Vamos a avanzar en varias direcciones. El último punto de la Declaración de Ushuaia, el décimo, habla de llevar a todos los parlamentos del mundo, en particular a los parlamentos de la región, el reclamo argentino y pedir que haya declaraciones en la misma dirección. Es algo muy fuerte, porque se pone en discusión en todo el mundo, es algo que molesta. Hay que pensar que de los actuales 180 países, 100 fueron colonias. Y eso hace que tantos países apoyen, así sean pro británicos. Es lo que pasó con Guayana y los tres países que integran la CELAC pero son parte del Commonwealth. A pesar de eso, el reclamo argentino les obliga a recordar su propia identidad nacional, que es por esencia anti colonial. Entonces empieza a haber una actividad global contra los intereses del Reino Unido en Malvinas. Yo creo que la persistencia

argentina va a generar en algún momento la necesidad de que se encuentre una salida, que puede ser con una perspectiva medida en generaciones. La otra idea en agenda es hacer un libro blanco sobre Malvinas -algo que el parlamento inglés ya hizo desde su perspectiva e intereses con todos los documentos que apoyan nuestra posición. Estamos planteando la creación de una comisión mixta de legisladores y expertos que compile todos los argumentos argentinos y la historia sobre el reclamo territorial.

Para terminar, teniendo en cuenta su vinculación a mundo educativo y su paso por el Ministerio de Educación ¿Cuál creé que debería ser el aporte que podría hacer la comunidad universitaria argentina en este tema?

DF: Muy importante. Lo primero que hay que decir es que no siempre estuvo en un lugar destacado de la agenda, mi impresión es que las universidades pueden hacer mucho más. Desde difundir, hasta producir documentación y argumentación desde el punto de vista académico como también desarrollar la vinculación con toda la red internacional de universidades. Las universidades tienen convenios con todos los países del mundo, los científicos trabajan en red, ahí hay un campo por explorar. Sobre la cuestión Malvinas todavía tenemos mucho material militar pero todavía poca investigación académica ■

“SOBRE LA CUESTIÓN MALVINAS TODAVÍA TENEMOS MUCHO MATERIAL MILITAR pero todavía poca investigación académica. Mi impresión es que las universidades pueden hacer mucho más. Desde difundir, hasta producir documentación y argumentación desde el punto de vista académico como también desarrollar la vinculación con toda la red internacional de universidades.” **DANIEL FILMUS**

LINEA DE TIEMPO

1766

El reino de España establece la Gobernación de las Islas Malvinas, con dependencia de la Capitanía General de Buenos Aires.

1811

Luego de la revolución de mayo de 1810, los españoles abandonan las islas. Dejan una placa con la inscripción: "Esta isla con sus Puertos, Edificios, Dependencias y cuanto contiene pertenece a la Soberanía del Sr. D. Fernando VII Rey de España y sus Indias, Soledad de Malvinas 7 de febrero de 1811."



1820

El gobierno de Buenos Aires envía una expedición para asumir el mando de las islas.



1823

Se designa al primer gobernador, Luis María Vernet.

1833

3 de enero: A bordo de la fragata HMS Clio, los ingleses ocupan las islas.

17 de junio: Argentina reclama por primera vez al Imperio Británico el derecho soberano sobre las islas ocupadas. Lo hace Manuel Moreno, hermano menor de Mariano, y embajador en ese país.

26 de agosto de 1834: Un pequeño grupo de hombres al mando del entrerriano Antonio Rivero, que trabajaban como peones en las islas, se enfrenta al gobierno inglés. Toman la comandancia y retiran la bandera británica. Dos meses después, llegaron refuerzos ingleses y recuperaron el control.



1841

Se instala el primer gobernador británico en las islas.

1884

Durante la presidencia de J. Argentino Roca, Argentina invita a Gran Bretaña a un arbitraje internacional para saldar la disputa. Inglaterra se niega.

2011

Enero: David Cameron, primer ministro inglés, dice ante el Parlamento que Argentina tiene "actitudes colonialistas" y defiende la "autodeterminación de los isleños, que quieren seguir siendo británicos"

Febrero: La Presidenta Cristina Fernández de Kirchner anuncia la desclasificación del Informe Rattenbach. En el mismo discurso sostiene que "Malvinas ha dejado de ser una causa de los argentinos para convertirse en una causa latinoamericana y global"

2011

Los países miembros del Mercosur prohíben el ingreso a sus puertos de los buques con bandera de las Malvinas.

2010

En la IV cumbre de la UNASUR, los países sudamericanos acordaron "impedir el atraco en puertos de los países pertenecientes a Unasur de buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas."

2007

El gobierno argentino finaliza el acuerdo de 1995 sobre la explotación de petróleo conjunta que había firmado el gobierno de Menem.

2004

La flamante Constitución Europea incluye a las Malvinas como territorio ultramarino bajo soberanía inglesa.

2003

- El 25 de mayo, en su discurso de asunción Néstor Kirchner declara que, "venimos desde el sur de la Patria, de la tierra de la cultura malvinera y de los hielos continentales y sostendremos ineludiblemente nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas".

14 de julio - En visita oficial a Gran Bretaña, el Presidente Néstor Kirchner plantea al primer ministro Tony Blair la necesidad de negociar la cuestión de la soberanía sobre las islas Malvinas.

El gobierno de la Alianza reintroduce la cuestión de soberanía en la Asamblea de la ONU.

Los cancilleres de ambos países firman en Nueva York una declaración conjunta sobre potenciales recursos petrolíferos adyacentes a las islas. Después el gobierno de Menem concede unilateralmente distintas empresas petroleras.

Se incorpora a la Constitución Nacional una cláusula que declara a las islas como "objetos permanentes e irrenunciables del pueblo argentino"

1908

El 21 de julio de 1908 la corona británica emite una Carta Patente Real que formalmente anexa las islas Georgias, las Orcadas, las Shetland, las Sandwich y la Tierra de Graham a la colonia de las islas Malvinas.

1914

En el marco de la primera guerra mundial, se produce un enfrentamiento entre un buque alemán y las fuerzas británicas, evidenciando el valor estratégico de las islas.

1933

Gran Bretaña emite sellos postales conmemorativos del centenario de la ocupación de las islas. Indirectamente, muestra su posesión de las islas data de la invasión de aquel año.

1936

El gobierno argentino emite sellos postales con la incorporación de las islas como territorio nacional.

1950

El Congreso de la Nación Argentina declara formalmente que las Malvinas son una "posesión argentina"

1965

Bajo el gobierno de Arturo Illia, la cancillería argentina logra que la ONU apruebe la resolución 2065 donde se "invita a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a proseguir sin demora las negociaciones [...] sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales a fin de encontrar una solución pacífica al problema"

1975

Aparecen los primeros indicios de existencia de reservas de petróleo cerca de las islas. Inglaterra hace pública sus intenciones de explotar ese recurso en forma unilateral. La cancillería argentina expresa que "no reconoce ni reconocerá la titularidad ni el ejercicio de ningún derecho relativo a la exploración y explotación de minerales o hidrocarburos por parte de un gobierno extranjero."



2000

anza
de la
ea General

1993

El canciller argentino, Guido Di Tella, inicia una política de "seducción" a la población de Malvinas, enviando regalos navideños.

1995

os países
na
bre los
roleros
Poco tiempo
Malvinas
nte a
leras.

1991

El Gobierno británico autoriza una ley del Consejo de Malvinas para licitar la explotación petrolera marítima.

1990

Se restablecen las relaciones diplomáticas entre ambos países.

1994

Constitución
la transitoria
uperación de
tivo
nciable del

1989

Los dos países acuerdan el cese formal de hostilidades.

1982

2 de abril: La última dictadura cívico - militar, bajo la presidencia de Leopoldo Fortunato Galtieri, anuncia el desembarco militar de las islas.

3 de abril: La primera ministra británica, Margaret Thatcher, anuncia en la Cámara de los Comunes la organización de una fuerza operativa especial y la creación de un gabinete de guerra.

4 de abril: Gran Bretaña envía 108 buques de guerra al Atlántico Sur.

2 de mayo: Las fuerzas británicas hunden el Crucero General Belgrano, que se encontraba fuera de los límites de la zona de exclusión establecidos por los propios ingleses.

14 de junio: El dictador Leopoldo Fortunato Galtieri anuncia la rendición de las Fuerzas Armadas argentinas.

7 de junio de 1984: Luego del retomo democrático, los partidos políticos firman una Declaración Conjunta donde explicitan "reconocimiento de nuestros derechos sobre las Malvinas como parte de nuestro territorio nacional".

18 y 19 de julio de 1984: Se realiza la Conferencia de Berna, Suiza, entre la diplomacia inglesa y argentina, donde no se registran avances ante la negativa de Gran Bretaña de discutir la soberanía.



ARCHIVO AGENCIA TELAM

“MALVINAS ES MUCHO MAS QUE LA GUERRA: ES PRESENTE Y FUTURO”

Mario Volpe y **Ernesto Alonso** combatieron como soldados durante la guerra de Malvinas. Al volver fundaron el Centro de ex Combatientes Islas Malvinas, que funciona en la ciudad de La Plata. Se niegan a hablar de “gesta” para describir la experiencia militar de 1982, y dedican su tiempo a difundir las razones profundas del conflicto por la soberanía, su importancia geoestratégica para la Argentina y resaltan la importancia del compromiso del sistema educativo con la temática.

¿Cómo fue la experiencia de ustedes, desde lo personal, en Malvinas?

Ernesto Alonso: Yo participé como soldado conscripto, estaba haciendo el servicio militar en el regimiento 7 de La Plata. En ese momento era obligatorio y la mayoría de nosotros lo que quería era sacarse de encima esa obligación. Cuando la dictadura militar decide recuperar militarmente las islas, estaba a punto de irme de baja. Teníamos planificadas otras cuestiones en la cabeza antes que ir a la una

guerra. En Malvinas fui soldado de la compañía B, estuve en Monte Longdon, a 14 kilómetros de Puerto Argentino. El regimiento 7 es uno de los que más bajas tuvo en Malvinas: treinta y seis caídos de los cuales treinta y tres son conscriptos. Estuvimos alrededor de 64 días en Malvinas. Tenía 20 años.

Mario Volpe: Yo era más grande, tenía 25 años. Estaba también como conscripto pero tenía prórroga universitaria. Estudiaba Medicina. Pero fui reincorporado en abril

para ir a Malvinas. Me desempeñaba como soldado de infantería con el agregado de ser parte de la enfermería en la primera línea donde estaba el regimiento 7. Además de muchos muertos, los heridos llegaron a ciento ochenta, de un regimiento que no alcanzaba a mil soldados. Después fui herido, el 13 de junio, poco antes de que terminara la guerra. Ese día, se estaba jugando el primer tiempo de Bélgica –Argentina, por el Mundial de 1982.

¿Lo del partido lo supiste en ese momento?

MV: Claro, porque algunos tenían radio y se captaban señales de Montevideo y a veces Radio Provincia de La Plata.

Estaban en el frente de guerra escuchando el partido...

MV: Y sí, con esas radios, chusmeábamos lo que pasaba con el partido. ¡Encima perdió Argentina! (risas).

¿Ustedes se sienten parte de una “gesta”? ¿Cómo lo vivieron y como les fue repercutiendo una palabra que sigue, aun hoy, circulando?

EA: A nosotros no nos gusta hablar de “gesta” porque es un término apropiado por los militares y por algunos sectores que aun hoy se empeñan en reivindicar, o por lo menos no tienen muy claro lo que fue la dictadura militar. Nosotros fuimos como ciudadanos civiles en el contexto de una dictadura militar que había detenido y desaparecido gente. Por lo menos en mi caso, había vivido en la facultad desapariciones y detenciones de compañeros y de golpe sucede lo de Malvinas. Mientras hicimos la instrucción militar nunca se había hablado de hipótesis de guerra sobre las islas Malvinas. Siempre era Chile o la subversión. Cuando nos incorporamos al ejército nos llamó la atención esta cuestión de trato hacia el civil como si fuésemos de segunda y por otro lado, continuamente la repetición de que el enemigo era el chileno y el subversivo. Cuando soy reincorporado, el tema ya era Malvinas. Cuando uno ve que era el mismo ejército que había desaparecido gente, que había destruido la industria del país y tenía a Roberto Alemann como ministro de Economía era muy difícil pensar que pudiera ese ejército ser realmente antimperialista, que combatiera por los verdaderos intereses nacionales, sino que sospechábamos que atrás de esto había otra cuestión, que era de alguna forma generar una “guerra limpia” –como decía Rozitchner– para tapar una “guerra sucia”.

¿Cuál era el sentimiento de ustedes estando en las islas?

EA: Fuimos con miedos, con dudas. Como defensa siempre pensábamos que no iba a haber una guerra, el espíritu que se vivía era que las tropas estaban ahí por unos días y nos íbamos a venir. Además por el material que era obsole-

to, soldados a los que no le funcionaban el fusil, etc. Hasta que el 1ro de mayo empieza realmente la guerra y ahí tomamos conciencia lo que era. Cuando nuestros compañeros de 19 años empiezan a morir, algo cambia, empieza nuestro compromiso, sobre todo por esos caídos. Dijimos que cuando volviéramos teníamos que contar todo lo que había pasado, pero también nos empezó a atar un sentimiento hacia esa tierra y a los compañeros que quedaron ahí.

MV: Hubo una política cultural muy efectiva de la dictadura de que la invasión fue “lo que el pueblo estaba pidiendo”. El 2 de abril es una de las contradicciones más grandes que comete la dictadura militar. Porque tiene componentes de lo que significa Malvinas como identidad en nuestra sociedad y, como nosotros decimos siempre: Malvinas está en nuestro ADN. Después fuimos haciendo un análisis de qué nos pasó y pudimos ir construyendo una línea de razonamiento que nos hizo comprender que había que separar muy bien la lucha por la soberanía, de la guerra y la dictadura. Y entendimos que la guerra nos llevó a una situación peor que la que teníamos antes.

“CUANDO NOS INCORPORAMOS AL ejército nos llamó la atención esta cuestión de trato hacia el civil como si fuésemos de segunda y por otro lado, continuamente la repetición de que el enemigo era el chileno y el subversivo. Cuando soy reincorporado, el tema ya era Malvinas”. **MARIO VOLPE**

¿Por qué los ex combatientes, al menos en un primer momento, tomaron tan fuerte los símbolos guerreros, militares?

EA: El contexto nacionalista con contenido castrense era muy fuerte. Se construyó la idea de “¡chicos no, son hombres!”. Pero la verdad es que éramos pendejos de 20 años, y la mayoría sin vocación militar. Todavía había una proyección de la dictadura: el no te metás, el miedo a participar, la imposición de silencio a los ex combatientes: “no hablen, no cuenten, código de honor”. No fueron muchos los compañeros que pudieron hacer el click. Muchos, además, viven en comunidades donde está esa lógica militar. Entonces tenés mucha convivencia con eso. En los ochentas aparecen los “carapintadas” que se apropian del símbolo Malvinas. Alfonsín en la plaza que los llama “héroes de Malvinas”. Nosotros estábamos en la plaza, bajamos la bandera, puteamos y nos fuimos, porque no aceptábamos eso. Lo que después termina en las leyes de Obediencia debida y Punto

final. Y después los 90, el quiebre. En los 90 aparece el término “Veteranos de Guerra”. Menem hace un acuerdo con estos sectores y dice: “son todos veteranos”. Entonces Mario y yo, somos lo mismo que Seineldín, Rico, Pernía, Rolón, el “tigre” Acosta y muchos otros represores. Y hubo una política de estos sectores de cooptar a las organizaciones: muchos centros de ex combatientes pasaron a ser centros de veteranos de guerra, donde conviven bajo una misma organización, oficiales y suboficiales. Hoy muchos centros están comandados por un sargento o un capitán.

MV: Además es muy curioso ver como funcionan esos centros. El nuestro siempre fue democrático, en cambio en los otros se mantenían los rangos militares. ¿Quién iba a ser el presidente? El Coronel, después el Capitán y a lo último quedaba el soldado. Y conforman lo que fue la Federación Nacional de Veteranos de Guerra, cuyo presidente honorario era Seineldín. Ésa fue la concepción. A parte de eso, en los años '80 éramos unos 10 mil y a partir de Menem empezaron a cobrar 23 mil. En verdad fue un aumento encubierto para las fuerzas armadas.



SE CONSTRUYÓ LA IDEA DE “¡CHICOS no, son hombres!”. Pero la verdad es que éramos pendejos de 20 años, y la mayoría sin vocación militar. Todavía había una proyección de la dictadura: el no te metás, el miedo a participar, la imposición de silencio a los ex combatientes: “no hablen, no cuenten, código de honor”. **MARIO VOLPE**

¿Dónde y por qué se formó el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM)?

EA: Lo formamos de alguna manera en Malvinas. Constantemente teníamos la necesidad de conectar con nuestro mundo, con nuestra casa, pensar en ir a comer, lo que íbamos a hacer cuando volviéramos. Y cuando volvimos tuvimos la necesidad lógica de juntarnos. Y formamos un centro de ex combatientes que siempre pensamos como un organismo de derechos humanos que trabaja para que se conozca la verdad de los hechos ocurridos y denunciar al colonialismo y al imperialismo que usurpa nuestro territorio. Eso está en nuestro estatuto desde 1983. Y hemos mantenido esa línea histórica.

¿Y cuál es la tarea central del CECIM?

EA: Somos artífices de las leyes nacionales. Nos sentimos orgullosos de haber planteado un montón de cuestiones gremiales, de contención. Entendemos que hoy, la parte gremial está, básicamente, cubierta, porque hay un Estado presente, hay cuestiones resueltas de laburo, de salud, etc. Ahora nosotros seguimos avanzando en lo que definitivamente nos dio origen que es la recuperación de la soberanía en Malvinas. Para nosotros Malvinas es mucho más que la guerra.

Ustedes tienen una larga experiencia vinculando a Malvinas con el ámbito universitario ¿Qué los llevó a eso?

MV: Las experiencias vienen en realidad de la necesidad de conocer, de saber qué es lo que pasó por parte de la comunidad. Se acercaban muchos estudiantes de historia, de periodismo, derecho, interesados en el tema Malvinas y recurrían al Centro. Ante esa experiencia, en un momento dado, se decide hacer una conexión con la Universidad de La Plata y armamos una cátedra libre: “Malvinas, comunicación y Nación”. También hicimos un convenio con el Instituto de Relaciones Internacionales sobre Políticas Soberanas. Una visión integral. Malvinas en el imaginario colectivo es la guerra. Y nosotros pensamos que es mucho más que eso. Es la historia, el país, el imperialismo, la usurpación de los ingleses, y es, también, la guerra. Nosotros tenemos que pensar hacia adelante qué es Malvinas.

O sea que ustedes desandaron un camino: de participar como soldados en una guerra pasaron a construir una visión integral del conflicto sobre la soberanía y las causas que lo explican.

MV: Claro, nos fuimos despegando de la guerra.

Hay una cuestión de salud mental ahí también, ¿no?

EA: Es salud mental, sí. Nosotros hicimos un aprendizaje: por qué fuimos, por qué nosotros, qué nos paso, por qué murieron compañeros. Y ahora, seguimos discutiendo tam-

bién la guerra, pero desde otro ángulo que es el que nunca deberíamos haber perdido. Por lo contrario, están los que se aferran a esa concepción militarista, que es entrar en el mismo terreno que quieren los británicos.

¿Cuál creen que es el cambio más importante que realizó el kirchnerismo respecto a Malvinas?

MV: Que Malvinas ocupe un lugar importante y junto a eso, la denuncia de la militarización del Atlántico Sur. Junto a otras agrupaciones, nosotros hace tiempo que venimos hablando de eso, de las bases militares en toda América latina y entendemos a Malvinas como parte de eso. Y lo que cambia, fundamentalmente, es que por primera vez los países de la región asumen esta cuestión. Entonces deciden trabajar en conjunto.

EA: Apareció la política. Más allá de ir a Naciones Unidas, que todos los gobiernos anteriores lo han hecho, se construye un escenario nuevo. A partir de 2003 cuando Néstor se sienta con Blair y le dice: "para mi en la agenda está Malvinas y vengo a hablar de soberanía". Hay un cambio de concepción. Que líderes como Lula y Dilma Rousseff, que preside la sexta economía del mundo y en forma unánime con los países latinoamericanos (incluidos los que siguen teniendo vínculos con gran Bretaña) apoyen a Argentina lo va convirtiendo en una causa global. El colonialismo no tiene razón de ser en el siglo XXI.

¿Qué falta?

EA: Falta que haya una mejor política del Estado respecto a la educación sobre Malvinas. En muchas escuelas los relatos todavía se arman con el primer libro que se le cruzó al docente sobre el tema. La iniciativa que tuvo el ministerio con la publicación del libro "Educación y memoria" fue muy buena, pero hay que avanzar en lo que tiene que ver con el conflicto hoy. El plano geopolítico de Malvinas. Para darle continuidad y trascendencia y la dimensión que verdaderamente tiene, porque si no nos quedamos en la memoria, en el pasado y nosotros siempre decimos que Malvinas es también presente y futuro. Entonces, es importante que desde los órganos del Estado se de la posibilidad del debate, para sacar al tema tanto de la "desmalvinización" alfonsinista, como de la pertenencia al claustro de la cancillería. Esta aparición de la política, cuando participan todos los sectores opinando, profundiza el tema. Algo que no tiene nada que ver con la exacerbación de un nacionalismo chauvinista.

MV: Tenemos que ir formando a las nuevas generaciones en el sentido de que esto es un conflicto latente y que es necesario contar un mayor conocimiento y compromiso por parte de todos ■

FORMAMOS UN CENTRO DE EX COMBATIENTES que siempre pensamos como un organismo de derechos humanos que trabaja para que se conozca la verdad de los hechos ocurridos y denunciar al colonialismo y al imperialismo que usurpa nuestro territorio. **MARIO VOLPE**

La importancia estratégica de Malvinas

"Es importantísimo cuando se dimensiona geográficamente de qué problema estamos hablando", dice Mario Volpe. En el relato que construye el CECIM, la guerra de 1982 es sólo un capítulo dentro de un conflicto más grande. El presidente del centro de ex combatientes lo enmarca de esta manera: "Argentina es, después de Australia, el país que tiene la plataforma continental más grande del mundo. En el año 2041 termina el tratado antártico y si no se proroga quedará en manos de los más poderosos. Si nosotros vemos a la Argentina con el mapa bi-continental, es decir, con los territorios antárticos como parte de nuestro país, tendríamos otra dimensión: tenemos 400 kilómetros de costa en el Río de la Plata, casi 5000 kilómetros en el litoral atlántico y tenemos 11.000 kilómetros entre las islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y el territorio antártico. Ahí se puede tomar real dimensión de la cuestión Malvinas. Nosotros queremos despertar esta conciencia. Nosotros queremos transmitir que este problema de Malvinas no es sólo argentino, sino que es una forma de controlar los recursos naturales de Sudamérica".

UNA RELACIÓN POSIBLE Y NECESARIA

// Por Carlos J. Giordano, ex colimba combatiente en Malvinas //

ARCHIVO FEDERICO LORENZ

La Plata es la ciudad, proporcionalmente, más castigada en cuanto a bajas y secuelas de guerra. La presencia del Regimiento de Infantería N° 7 en la Batalla central de la guerra de Malvinas (Monte Longdon) y la tremenda crueldad de ésta, así lo determinaron. Testigos de esto son las ya históricas compañías A y B del RI7 y su mayoría de bajas y menciones.

La Plata fue la ciudad con mayor organización de los padres y familias de los combatientes para establecer vínculos de comunicación propios y la ciudad más solidaria de la posguerra, claro que desde el seno de la sociedad y no por la acción de su poder político.

Si bien las instituciones en general (en la posguerra) respondieron al plan de desmalvinización, hubo una excepción: la Universidad Nacional de La Plata. Al principio de la gestión de normalización posdictadura funcionó la Dirección del Ex Combatiente, por ejemplo. También fue la Universidad quien cedió el inmueble en donde se construyó y continúa funcionando la Casa del Ex Soldado Combatiente, e implementó planes de reinserción muy concretos para los soldados que volvieron de la guerra.

La organización de los ex soldados en el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM-La Plata), su accio-

nar concreto en políticas de reflexión, producción e inserción sobre, y en, los medios de comunicación social.

Con estos antecedentes y pensando en la necesidad de hacer síntesis de toda esta historia, el 20 de agosto de 2002 creamos la Cátedra Libre “Malvinas, Comunicación y Nación” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

La intención de aquella propuesta era la realización de un espacio que integrase acciones de investigación, docencia y extensión que atendiendo a la construcción de prácticas y saberes, recuperando la iniciativa en la reivindicación de la autodeterminación, la autonomía decisional, la independencia económica y la recuperación de una identidad cultural que reconozca el propio pasado, que sensibilice el propio presente y planifique futuro, en la colaboración y síntesis de las tendencias, modas y diseños planteados por otras comunidades, siempre desde la plataforma conceptual operada por las ideas de Malvinas, Comunicación y Nación.

Hace casi 10 años atrás, creamos la Cátedra en la seguridad de que estábamos empezando a saldar un camino casi no transitado por el Estado Argentino. Esto es, la reflexión académica, los procesos de indaga-

ción sistemáticos, la divulgación de los resultados de aquellas prácticas, la transmisión organizada de experiencias vitales para la constitución del ser argentino, la recuperación de una memoria cercana pero sólo alojada en los sobrevivientes no sólo de la guerra sino de una posguerra que ya llevaba 20 años de ocultamiento, silencio y represión.

LOS OBJETIVOS OPERATIVOS FUERON //

Aportar una mirada compleja, multidisciplinaria, sobre los antecedentes, desarrollo histórico y consecuencias de la Guerra de Malvinas.

Desarrollar actividades de recolección de información, archivo, análisis, investigación y diagnóstico sobre las características comunicacionales que tuvieron y tienen aquellos acontecimientos.

Organizar un espacio de reflexión democrático, pluralista, compensado, crítico, sobre todos los ejes de cruce de la información.

Construir una alternativa científica y pedagógica desde la reflexión colectiva sobre “Malvinas, Comunicación y Nación”.

Carlos Giordano, docente y ex combatiente, cuenta la experiencia de la cátedra libre "Malvinas, Comunicación y Nación", que desde hace 10 años asumió el desafío de introducir la temática en las aulas universitarias. Hoy sus alumnos son jóvenes que nacieron varios años después de la finalización de la guerra. El dictado de la materia por parte de docentes que fueron protagonistas de los hechos de 1982 estimula un intercambio generacional rico y desafiante. Las claves son el enfoque multidisciplinario y la construcción de un relato histórico amplio sobre la disputa por la soberanía territorial.

PARA ALCANZARLOS, NOS PROPONÍAMOS RECORRER ALGUNOS EJES TEMÁTICOS QUE EN UNA APRETADA SÍNTESIS LISTABAN :

ORIGEN HISTÓRICO del Territorio Nacional. Extensión territorial. Antártida y adyacencias. Argentina Continental

NUEVOS ORDENES MUNDIALES. Espacios geopolíticos – Primeros, segundos y terceros mundos.

PODER MILITAR en los países "centrales" y "periféricos". Golpes militares. Causas y consecuencias. Bases militares aéreas, terrestres y marítimas. Conflictos de diversa intensidad. Nuevos conflictos: narcotráfico, usurpación económica, nuevas democracias.

POLÍTICAS EXTERIORES de los países centrales: documentos de Santa Fé, pactos históricos, Free Ocean Plans, etc. La OEA. La ONU. Grupo Río. El MERCOSUR y el ALCA. Pacto Andino. Tlatelolco, Tratados de No proliferación de Armas Nucleares. Antártico. El militarismo y los problemas ecológicos

EL SERVICIO MILITAR. Los planes de desarrollo militar, de reclutamiento, de voluntariado, de opción. La participación de la mujer en la formación militar y las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Nuevos conflictos étnicos, regionales. Movimientos Fundamentalistas, de Liberación, Guerrilleros, Militares Sistémicos. Autoritarismos, democracias, dictaduras. Occidente y Oriente. Imperialismo. Colonialismo. Neocolonialismo. Panamericanismo.

Transcurridos ya 10 años de cursadas, de alumnos protagonistas, de desarrollos complejos, de mucha riqueza analítica, de mucha sorpresa productiva, de mucha valentía creadora, la Cátedra hoy ha alcanzado una madurez suficiente como para constituirse en una opción curricular para todos los alumnos de la Licenciatura en Comunicación Social, bajo la forma optati-

va de un Seminario Interdisciplinario que es elegido por jóvenes que nacieron a partir de haber pasado al menos 12 años del final de la Guerra.

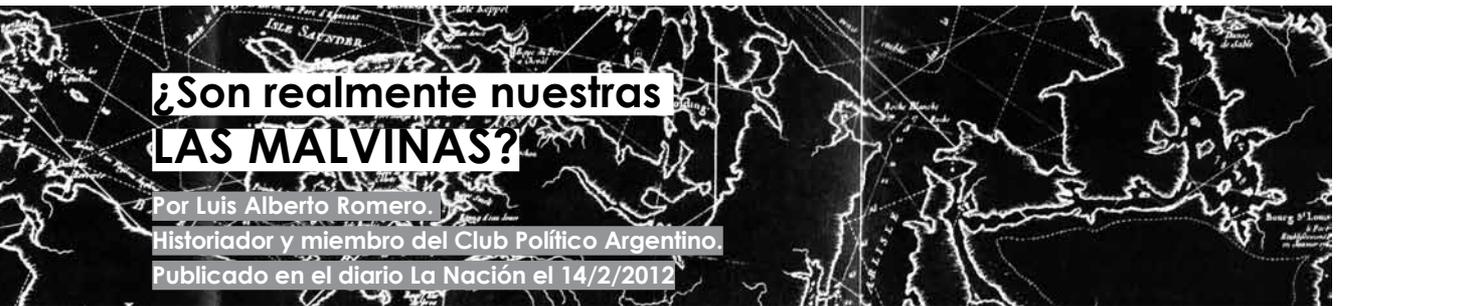
Para establecer un diálogo posible, la actual propuesta curricular se asienta en considerar que la Cuestión Malvinas se ha transformado en un claro desafío para ser abordado de manera multidisciplinar, tratando de reformular el máximo símbolo histórico y social de nuestro país, haciendo confluir miradas, saberes y prácticas académicas, científicas y analíticas.

Sin cerrar la experiencia, dado que la propuesta ha tomado fuerza curricular complementando y enriqueciendo la

formación de los Comunicadores Sociales, podemos afirmar que haberla constituido ha sido un extraordinario episodio que se ratifica como espacio educativo y formativo con cada nueva promoción de jóvenes alumnos. El diálogo intergeneracional con protagonistas directos de los más significativos episodios de la historia reciente, fortalece una comprensión profunda y compleja sobre la realidad argentina contemporánea por parte de quienes son los genuinos herederos de la producción cultural, simbólica y material en las prácticas comunicacionales del presente y el futuro de los medios sociales de contacto, conocimiento e información ■

UNA HISTORIA QUE NO ES PASADO

Malvinas desborda a la política internacional y permite, también, traspasar posiciones divergentes sobre nuestra historia nacional, el rol de los gobiernos y los las dirigencias políticas y, muy particularmente, el lugar de los intelectuales en la conformación de una identidad nacional. Luis Alberto Romero, tal vez el más encumbrado historiador liberal de nuestros días volvió -desde las páginas del diario La Nación- sobre un viejo tópico: entender a las reivindicaciones nacionales como aventuras mal intencionadas de un supuesto patriotismo estatal. Desde una vereda opuesta, Ezequiel Meler, perteneciente a la nueva generación de historiadores y analista político de la joven guardia, desmenuza los argumentos de Romero y propone una mirada centrada en la interacción entre soberanía política y territorio.



¿Son realmente nuestras LAS MALVINAS?

Por Luis Alberto Romero.
Historiador y miembro del Club Político Argentino.
Publicado en el diario La Nación el 14/2/2012

El Gobierno acaba de convocar a la unidad nacional por las Malvinas. Afortunadamente, en tren de paz. Pero es imposible no recordar la convocatoria, treinta años atrás, a una “unión sagrada” similar, que no apela al debate y los acuerdos sino al liderazgo autoritario y a la comunidad de sentimientos. Otra vez, los argentinos se ven en la disyuntiva de aceptarla o ser acusados de falta de patriotismo. [...]

La convicción de que la Argentina tiene derechos incuestionables sobre esa tierra irredenta está sólidamente arraigada en el sentido común y en los sentimientos. No es fácil animarse a cuestionarlos públicamente. Malvinas es una de las claves del nacionalismo, una tradición política y cultural que a lo largo del siglo XX fue amalgamando diversas

corrientes. Hubo un nacionalismo racial: hasta hace poco en los libros de geografía se decía que la población argentina era predominantemente blanca. También hubo un nacionalismo religioso: la Iglesia sostuvo que la Argentina era una “nación católica”, y colocó al resto en un limbo de metecos. Hay un nacionalismo cultural, eterno buscador de un “ser nacional” que exprese nuestra “identidad”. Y hay un nacionalismo político: el yrigoyenismo en su momento, y el peronismo luego, se presentaron como la expresión de la nación.

[...] Es cierto que la Argentina tiene sobre Malvinas derechos legítimos para esgrimirlos en una mesa de negociaciones con Gran Bretaña. Pero no son derechos absolutos e incuestionables. Se basan en premi-

sas no compartidas por todos. Del otro lado argumentan a partir de otras premisas. Si creemos en el valor de la discusión, debemos escucharlas. El argumento territorial que esgrimimos se basa en razones geográficas e históricas. Las primeras se expresan en un mapa de la Argentina; lo hemos dibujado tantas veces en la escuela que terminamos por creer que era la realidad. Muy pronto nos llevaremos una sorpresa, cuando descubramos que son muchos los aspirantes a la soberanía sobre nuestro Sector Antártico. En cuanto a Malvinas, debemos enterarnos de que nuestras ideas sobre la Plataforma Submarina y el Mar Epicontinental, que tan convenientemente se extienden hasta incluirlas, no son compartidas por muchos.

En cuanto a la historia, los derechos sobre Malvinas se afirman en su pertenencia al imperio español. Pero hasta el siglo XIX los territorios no tenían nacionalidad; pertenecían a los reyes y las dinastías y en cada tratado de paz se intercambiaban como figuritas. Antes de 1810, Malvinas cambió varias veces de manos, como Colonia del Sacramento -finalmente uruguaya- o las Misiones, que en buena parte quedaron en Brasil. Sobre esta base colonial se puede construir un buen argumento, pero no un derecho absoluto e inalienable.

Luego de 1810, lo que sería el Estado argentino prestó una distraída atención a esas islas, que los ingleses ocuparon por la fuerza en 1833. De esa ocupación quedó una población, un pueblo, que la habita de manera continua desde entonces: los isleños o falklanders, incluidos en la comunidad británica. En ese sentido, Malvinas no constituye un caso colonial clásico, del estilo de India, Indochina o Argelia, donde la reivindicación colonial vino de la mano de la autodeterminación de los pueblos. En Malvinas nunca hubo una población argentina, vencida y sometida. Quienes viven en ella, los falklanders, no quieren ser liberados por la Argentina.

Me resulta difícil pensar en una solución para Malvinas que no se base en la voluntad de sus habitantes, que viven allí desde hace casi dos siglos. Es imposible no tenerlos en cuenta, como lo hace el gobierno argentino. Supongamos que hubiéramos ganado la guerra, ¿que habríamos hecho con los isleños? Quizá

los habríamos deportado. O encerrado en un campo de concentración. Quizá habríamos pensado en alguna solución definitiva. Plantear esas ideas extremas -creemos que lejanas de cualquier intención- permite mostrar con claridad los términos del problema.

Podemos obligar a Gran Bretaña a negociar. Y hasta convencerlos. Pero no habrá solución argentina a la cuestión de Malvinas hasta que sus habitantes quieran ser argentinos e ingresen voluntariamente como ciudadanos a su nuevo Estado. Y debemos admitir la posibilidad de que no quieran hacerlo. Porque el Estado que existe en nuestra Constitución remite a un contrato, libremente aceptado, y no a una imposición de la geografía o de la historia.

En tiempos prehistóricos -se cuenta- los hombres elegían su pareja, le daban un garrotazo y la llevaban a su casa. En etapas posteriores los matrimonios se concertaban entre familias o Estados. Hoy lo normal es una aceptación mutua, y eventualmente el cortejo por una de las partes. Hasta ahora intentamos el matrimonio concertado, y probamos con el garrotazo. No hemos logrado nada, salvo alimentar un nacionalismo paranoico de infaustas consecuencias en nuestra propia convivencia. Queda la alternativa de cortejar a los falklanders. Demostrarles las ventajas de integrar el territorio argentino. Estimularlos a que lo conozcan. Facilitarles nuestros hospitales y universidades. Seguramente a Gran Bretaña le será cada vez más difícil competir en esos terrenos. Durante varias décadas, la diplomacia argentina avanzó por esos caminos. Había aviones, médicos y maestros argentinos al servicio de los isleños. Probablemente hubo avances, en un cortejo necesariamente largo. Pero en 1982 recurrimos al garrotazo. Destruimos lo hecho en muchos años. Creamos odio y temor, perfectamente justificados. Perdimos las Malvinas. Y, además, perdimos a muchos argentinos.

Hoy debemos resignarnos a esperar que las heridas de los falklanders se cierren. Pero también necesitamos un trabajo de introspección, para expurgar nuestro imaginario del nacionalismo enfermizo y construir un patriotismo compatible con la democracia institucional. Si no lo hacemos, siempre estaremos listos para el llamado a una “unión sagrada” ■

Malvinas en la historia Y LA MEMORIA

Por Ezequiel Meler.

Profesor de Historia, UBA.

El 14 de febrero, el diario La Nación publicó una nota de Luis Alberto Romero que llama la atención, por proceder de un historiador reconocido en el campo académico. Independientemente de los desaciertos contenidos en ella, tratados en las líneas que siguen, creo que se trata de un artículo que ejemplifica con claridad el lugar otorgado por algunos intelectuales al saber histórico.

Romero señala que nuestros derechos sobre las Malvinas son cuestionables desde sus premisas. Centralmente, rechaza el argumento de tipo geográfico y relativiza el de carácter histórico. En este caso, señala que el derecho emanado de nuestro carácter de herederos del imperio español (que los especialistas conocen como *uti possidetis iure*) es de naturaleza dudosa dado el carácter patrimonial de las posesiones dinásticas antes del siglo XIX.

Aquí caben dos consideraciones. En primer lugar, el *uti possidetis* es la base jurídica bajo la cual todos los países americanos, y no sólo los territorios que luego constituyeron la Nación Argentina, apelaron al reconocimiento de las naciones libres del mundo. De hecho, figuras como Simón Bolívar lo esgrimieron, convencido como estaba el Libertador de la necesidad de evitar la dispersión de las soberanías emergentes de la crisis imperial de 1808. En segundo lugar, los territorios dependientes de la rama española de los Borbones al momento de nuestra independencia habían conocido ya una redefinición jurídica bajo la Constitución de Cádiz de 1812, que concibió a la Nación Española como un sujeto de derecho de dos hemisferios, capaz de heredar todas las prerrogativas de gobierno de la vieja monarquía.

No obstante, puede todavía argumentarse que el derecho aludido se cumplió sólo parcialmente, en tanto el temor de Bolívar se volvía concreto. El virreinato del Río de la Plata por ejemplo, dio luz, no a una nación unificada por sus viejos límites coloniales, sino a cuatro Estados nuevos, que se consolidaron en la medida en que fueron

capaces de sobreponer tanto el derecho como la fuerza militar a las ambiciones regionales y locales.

En el caso concreto de Malvinas, este proceso fue impedido, a causa de una temprana usurpación militar por parte del Reino Unido. En enero de 1833, una corbeta militar, el HMS Clío, despachado por el mando naval británico con esos fines, concretó el desalojo de las fuerzas militares y de los pobladores civiles de las islas. No creo que Romero pueda objetar la inevitable comparación con otros procesos de ocupación de enclaves militares por parte del Reino Unido en casi todo el mundo –Hong Kong, ahora restituida a los chinos, aparece como un ejemplo similar, citado incluso por los académicos británicos. Naturalmente, la posterior existencia de habitantes– colonos no resuelve esta ilegitimidad de origen.

Pero el autor de la nota presenta también el argumento británico por excelencia: el derecho a la autodeterminación de los isleños. Como nota risueña, llega a considerarlos “una población, un pueblo” al que propone “cortejar”. Algo que, por cierto, la Argentina ya ha intentado, bajo la penosa gestión del canciller Guido Di Tella en los años 90. Por cierto, ni el derecho internacional, ni las Naciones Unidas, ni organismo internacional alguno comparte ese argumento. Los isleños no son un pueblo, como tampoco son un Estado, ni pueden serlo: esa es la base jurídica por la cual se les niega el derecho de tocar puerto con una bandera que no es reconocida por la comunidad internacional.

Tampoco es posible desconocer que esas aspiraciones de los isleños se sostienen en su condición de enclave colonial, que recibe el apoyo militar y económico de la Marina Real Británica. Romero invoca el Tratado Antártico. Esa es la mayor aspiración del gobierno británico: acceder, en cuanto éste pierda vigencia, a los recursos naturales de la plataforma antártica, hasta ahora protegidos por el derecho internacional. Para ello, se es-

nommees par les Anglois

D E



cuda en una definición de autodeterminación sin límite mínimo razonable, que hace que cualquier grupo en posesión de un territorio pueda considerarse con derecho a la autodeterminación. Pero Londres, claro, no aplica ese derecho en otras latitudes.

Finalmente, Romero alude a las consecuencias negativas que ha tenido para los argentinos la continuidad de un nacionalismo de tipo territorial, que considera paranoico y enfermizo, y al que culpa de todos los males de nuestra historia –incluso de los que nunca sucedieron-. Clama por el surgimiento de un patriotismo distinto que, en su mirada, sea compatible con la democracia. Olvida mencionar que el cuño territorial de nuestro nacionalismo es de origen liberal, que se sustenta en nuestra propia constitución. Romero denuncia que los argentinos, por su educación, tienden a adoptar dicho nacionalismo ya en edad temprana. Pero no indica el momento en que surge esta preocupación por el sentir patriótico en las aulas argentinas. Ciertamente, sus autores no son, como Romero sugiere en su lista de compras, sacerdotes, militares, o dirigentes de experiencias políticas populares como el yrigoyenismo y el peronismo. Lejos de ello, fueron los dirigentes de las experiencias conservadoras, excluyentes y antidemocráticas que hemos sufrido –los mismos que luego se negaron a aceptar, durante décadas, el veredicto de las urnas, legitimando las aventuras golpistas y autoritarias- los que formaron ese modelo educativo basado en el culto al principio territorial.

Más allá de ese origen, es indisputable el vínculo entre integridad territorial y soberanía: la una se ejerce sobre la base de la otra, y ambas son atributos de todo Estado democrático moderno que se precie de serlo. Pero además, Romero omite considerar que hoy los argentinos participan de una experiencia sin precedentes de ejercicio de las libertades públicas en el marco de una integración regional que, superando cualquier prejuicio,

ha dejado atrás las viejas hipótesis de conflicto y sienta las bases de una democracia en paz y equidad, respetuosa del derecho internacional.

Quienes nos ocupamos de indagar en el pasado sabemos que la historia no se repite, ni como tragedia ni como farsa. Que el pasado no es la arcilla en que toma forma el porvenir. ¿A qué teme tanto el profesor Romero, entonces? Su artículo parece tan desconectado del pulso popular que uno debe especular. Pero no haremos como Romero, que en esa línea no repara siquiera en los límites que él mismo ha enseñado a camadas de profesionales, y se atreve a formular juicios contrafácticos que sabemos imposibles de fundar.

Tampoco es necesario ir tan lejos. Es claro que la grama intelectual de su escrito intenta exponer los fundamentos de un liberalismo cosmopolita, que desconfiaba del sentimiento nacional como del proceso de recuperación del Estado que afrontamos los argentinos. Tememos lo que no somos capaces de comprender, y en el caso de Romero, es la sombra de esas multitudes que, alegres, festejaron el pasado bicentenario de la patria el elemento que se le hace imposible procesar. Romero, como muchos de sus colegas, no cree posible el común desarrollo de los valores del progreso y de las identidades colectivas. No comprende que, en América Latina, la tarea de construcción del Estado es la condición misma de cumplimiento de derechos que están vedados a las mayorías por otros medios.

Frente a ese escenario no imaginado, Romero imagina una larga serie de catástrofes: guerras improbables y supuestos exterminios retroactivos. Nosotros, en cambio, afirmamos que, para ser un buen historiador no basta con conocer el pasado, de modo de observar semejanzas y continuidades. También es necesario levantar la mirada, y observar el presente, para reconocer las diferencias y los cambios que nos hacen distintos. Sin ese ejercicio de proyección, nunca estaremos completos ■

// Por Laura V. Alonso, Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias //

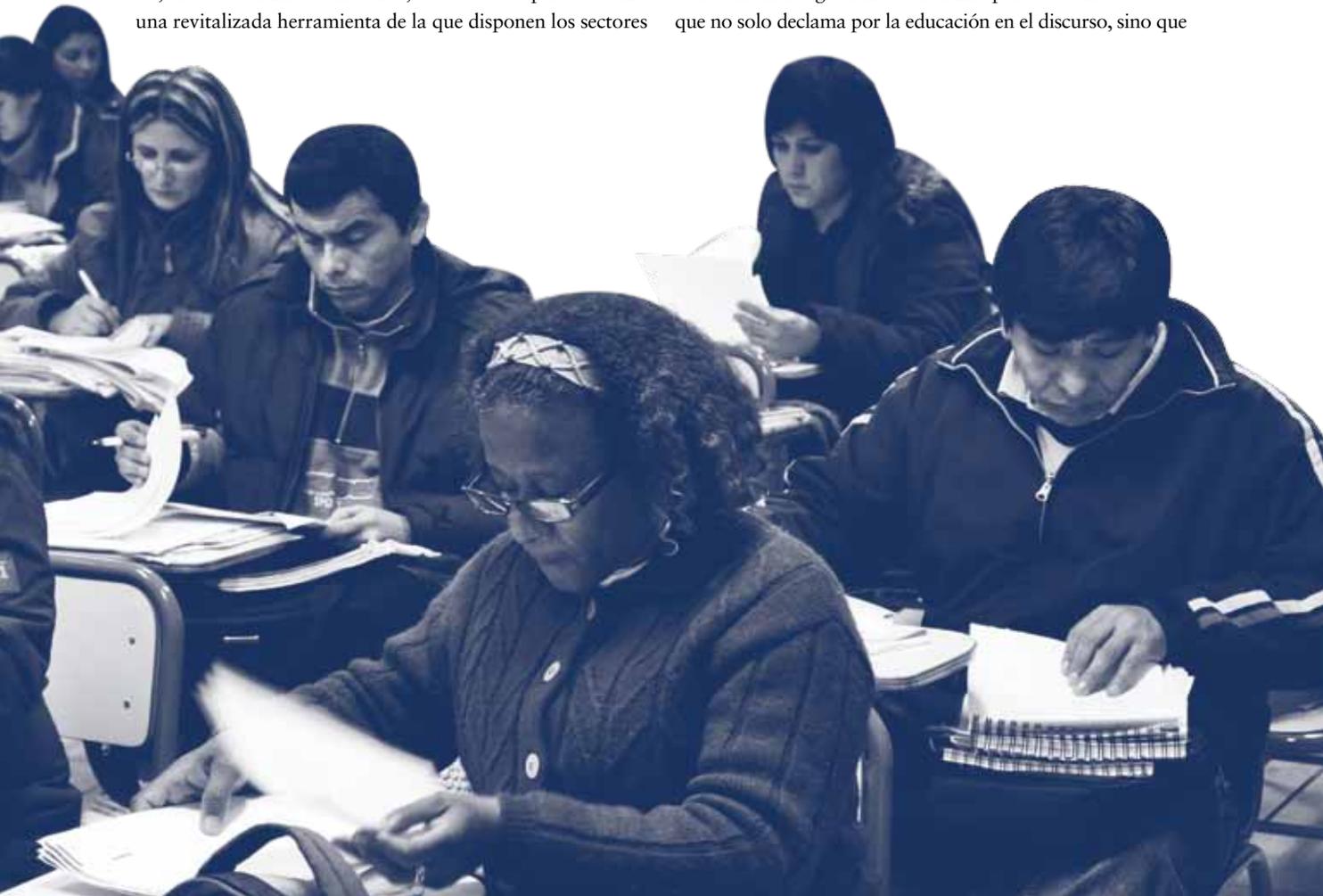
Universidad pública argentina, **una nueva etapa**

“Si esto lo hubiéramos prometido en el año 2003, nos hubieran tirado piedras por mentirosos y demagógicos. Y aquí estamos, con una universidad que además la estamos integrando al sector productivo, a la economía, a la innovación tecnológica, clave.” **CFK 3/08/2011**

Desde el año 2003 bajo la conducción del ex presidente Néstor Kirchner y, a partir de 2007, de Cristina Fernández, nuestro país se encuentra inmerso en un proceso de profundas transformaciones de todos los ámbitos de la sociedad. Este proceso de sucesivos cambios sociales, políticos y económicos tiene múltiples dimensiones e implicancias pero uno de sus rasgos distintivos es, sin duda, la fenomenal expansión de derechos hacia el conjunto de la sociedad -sobre todo hacia los sectores más vulnerables- del que no teníamos registro en los últimos 50 años. El Estado, en estos últimos ocho años, volvió a recuperarse como una revitalizada herramienta de la que disponen los sectores

mayoritarios de la sociedad para perseguir y construir un modelo de desarrollo nacional que incluya al conjunto de argentinos.

Una clave de este proceso transformador es la educación, entendida como derecho que debe garantizar el Estado. Su rol es estratégico en el marco de un modelo de crecimiento económico con inclusión social. Un indicio de ello es la preponderancia con la que aparece el tema en los discursos presidenciales, algo que se acentuó durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Pero lo que distingue al kirchnerismo de los anteriores gobiernos del último período democrático es que no solo declama por la educación en el discurso, sino que



lleva adelante políticas concretas de inversión en el sector, colocando a nuestro país a la vanguardia regional en materia de inclusión educativa.

En el ámbito universitario, estas transformaciones son más que significativas. Nuestro país cuenta con un sistema universitario de 54 instituciones estatales nacionales, contando a los institutos universitarios y a las universidades propiamente dichas, de las cuales nueve fueron creadas después del año 2003. Cinco de ellas están ubicadas en el conurbano bonaerense, lo que redundó en que no haya provincia argentina sin una universidad pública en su territorio y una creciente democratización social del acceso a la educación superior. Al mismo tiempo, se creó un programa de infraestructura universitaria sin precedentes atendiendo las necesidades edilicias de las universidades ya existentes, ejecutando 180 obras de infraestructura en 41 universidades. Por otro lado, el salario docente pegó un salto del 672%, se generaron nuevas líneas de becas fomentando la formación de profesionales ligados al desarrollo industrial y productivo y se aumentó el número de multiplicó por 17 y el presupuesto destinado a ese fin se multiplicó por 31. Además, desde el 2003, se han repatriado más de 800 científicos que hoy vuelven a tener un lugar preponderante en su labor de investigación en función de un nuevo modelo de país que requiere de la innovación del conocimiento para su desarrollo. Al mismo tiempo, se creó el Programa de Voluntariado Universitario que invita a los jóvenes que transitan las universidades públicas a compro-

meterse en la construcción de un país solidario poniendo en juego los saberes específicos en la construcción de proyectos sociales.

Frente a los nebulosos debates instalados en los años noventa por los voceros del neoliberalismo respecto a quien debía financiar la educación superior, este proyecto político saldó esa discusión ubicando la responsabilidad en el Estado. Una vez más las palabras y los hechos fueron de la mano: el presupuesto pasó, entre 2003 y 2011, del 0.5 % a casi el 1% del PBI.

Esta situación coloca al sistema universitario nacional en una nueva etapa en la que es necesario afrontar, no ya los viejos reclamos de la época de la resistencia al ajuste y la desidia estatal -que nos obligaba a consignas enfocadas en el pedido de aumento presupuestario- sino nuevos problemas y temas pendientes. Posibles de ser encarados, cabe anotar, porque otros anteriores y más urgentes encontraron un camino de resolución. En términos generales, entendemos que uno de estos nuevos desafíos es que el sistema universitario participe activamente con espíritu crítico y emancipador en la producción y la distribución social del conocimiento, frente a las transformaciones políticas, sociales y económicas que atraviesan a nuestro país, pero también entendemos que el sistema universitario debe revisarse a sí mismo para construir nuevas formas de insertarse en este nuevo contexto. Se trata también de cambiar algunos ropajes institucionales. Es verdad que hay más acceso a la universidad por parte de los sectores más postergados, pero

aún falta mucho para alcanzar niveles satisfactorios de inclusión en términos de ingreso, permanencia y egreso. Es necesario discutir con el paradigma que a veces dota a la universidad de cierta lógica darwinista o proceso de selectividad generando mecanismos expulsivos. Es ineludible que el sistema universitario articule políticas con el conjunto del sistema educativo y se desarrollen trabajos junto a las escuelas secundarias para que no haya un abismo entre ambas instancias y los pibes de los barrios sientan que la universidad es un destino posible para ellos. Quizás también haya que reformular y revitalizar las formas en las que la universidad se vincula con los distintos sectores de la sociedad: con el Estado, con el sector privado, con el sector productivo, con las organizaciones territoriales, políticas ó sindicales. Debíamos preguntarnos por el destino de las investigaciones y sus objetivos en relación a las necesidades sociales. Trabajar más para consolidar un espacio de intercambio y mutua colaboración con los países hermanos de la región, es otro desafío. Se trata de construir los caminos necesarios que pongan al sistema universitario en un lugar acorde a las demandas de la época.

En definitiva: construir un modelo de universidad pública nacional inclusiva, democrática, solidaria y atenta a las necesidades de una sociedad en permanente cambio y que transita hacia la consolidación de un modelo de país que definitivamente incluya a los 40 millones de argentinos. En esta agenda estamos trabajando ■

	PRESUPUESTO UNIVERSITARIO	EL AUMENTO DE BECAS PARA ESTUDIOS	CREACIÓN DE NUEVAS UNIVERSIDADES
2003	0,5% del PBI \$1.879.545	2756 becas por un total de \$6.890.000	38 universidades nacionales
2011	1% del PBI \$16.179.680	48348 becas por un total de \$214.820.500	47 universidades nacionales

REMUNERACIÓN BRUTA DEL CARGO DOCENTE TESTIGO DICIEMBRE 2003 - DICIEMBRE 2011

Dedicación semi exclusiva ayudante 1° cat:	2003	\$344,42 - 2011 \$2839,51 (724,4%)
Dedicación exclusiva Prof. Titular:	2003	\$1042,31 - 2011 \$7969,32 (664,6%)
Dedicación exclusiva Ayudante 1° cat:	2003	\$668,83 - 2011 4874,20 (628,8%)

Nueva convocatoria del programa **VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO**

En el año 2006 el Ministerio de Educación de la Nación dio inicio a una política de Estado buscando brindar una solución a la existente desvinculación de la universidad con la sociedad y el modelo productivo. Desde la concepción de que la universidad debe ser una herramienta para la transformación social, el Programa de Voluntariado Universitario (PVU) tuvo, y tiene actualmente, como misión generar un cambio de sentido en el tipo de profesionales que accede a la educación superior pública.

Al día de hoy se han realizado 8 convocatorias, entre anuales y específicas, que tuvieron como meta financiar diversos proyectos presentados por estudiantes universitarios, cuyo fin fuese intervenir sobre alguna problemática de su comunidad. De este modo, el PVU ha demostrado encontrarse encaminado y cumpliendo su objetivo central: que el conocimiento impartido puertas adentro de las universidades se despliegue para dar solución a los problemas reales de la gente.

Son innumerables las medidas tomadas desde el año 2003 en materia de Educación Superior por el Estado Nacional. Algunas de ellas, quizás las más significativas, fueron la creación de nuevas universidades, los programas de Becas Universitarias y Becas Bicentenario, el incentivo a las carreras científico técnicas, la repatriación de científicos o el aumento categórico del presupuesto. Profundizando estas políticas y para fortalecer el desarrollo del Programa de Voluntariado Universitario, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner creó el 10 de diciembre de 2011 la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado. Esta nueva herramienta institucional permitirá seguir avanzando en la vinculación e intercambio entre la universidad y la sociedad, a través de acciones tendientes a promover la función social de la universidad, la integración del conocimiento con la producción, fomentando el acceso y la permanencia en las universidades y dando impulso a las carreras que son prioritarias para el desarrollo nacional y regional.

En este marco nos encontramos presentando la Convocatoria 2012 del Voluntariado Universitario, en donde equipos integrados por estudiantes de Universidades Nacionales, provinciales e Institutos Universitarios Nacionales junto con docentes e investigadores, pueden presentar proyectos nuevos o en curso que respondan a los siguientes ejes temáticos (ver recuadro).

Cultura, Historia e Identidad Nacional y Latinoamericana

Política y Juventud

Trabajo y Empleo

Acceso a la Justicia

Medios Audiovisuales y Democracia

Ambiente e Inclusión Social

Inclusión Educativa

Promoción de la Salud



La presentación de proyectos se extiende desde el 2 al 30 de abril a través de la página web **www.me.gov.ar/voluntariado** donde se encuentran las bases y los formularios de inscripción.



Se financiarán hasta **\$24.000** por proyecto y para su evaluación se tendrá en cuenta que los proyectos promuevan el desarrollo comunitario; se vinculen a las instituciones u organizaciones por fuera de la Universidad; aporten a la formación académica y al desarrollo profesional de los estudiantes y promuevan la función social de la Universidad.

Más información

www.me.gov.ar/voluntariado
voluntariado@me.gov.ar

Fecha de presentación de proyectos

2 al 30 de abril

Evaluación // 21 de mayo al 29 de junio

Inicio de los proyectos // julio de 2012

Se fortalece el programa de BECAS BICENTENARIO Y BECAS UNIVERSITARIAS

El programa busca promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la Educación Superior, a través de la implementación de un sistema de becas que facilite el acceso y/o permanencia de alumnos de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los estudios de grado en universidades nacionales o institutos universitarios.

Existen dos modalidades: las Becas Bicentenario y las Becas Universitarias.

Las Becas Bicentenario se otorgan a los ingresantes a las carreras universitarias o terciarias (inscriptas en el INFDO o en el INET) vinculadas a las ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas y a las ciencias básicas, consi-

deradas estratégicas para el desarrollo productivo del país. Desde su implementación en el año 2009 se entregaron más de 90.000 becas por un total de \$465.000.000. En total, durante el año 2011, se entregaron 29.630 Becas Bicentenario por un total de \$158.666.500.

En cuanto a las Becas Universitarias, durante el 2011 se entregaron 18.718 a estudiantes universitarios que se encuentran cursando de manera presencial una carrera de grado, en una Universidad Nacional o Instituto Universitario Nacional, que no estén cursando el último año de la carrera, por un total de \$56.154.000.

Proyectos de mejoramiento de la enseñanza de LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Durante 2012 el Ministerio de Educación, a través de programa de Calidad Educativa, financiará proyectos para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias exactas y naturales en las escuelas secundarias.

El objetivo es la articulación entre los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, en el marco de una revalorización de la formación de formadores en Ciencias Exactas y Naturales y de la promoción de las Ciencias en la escuela secundaria.

Con el fin de abordar problemas vinculados al pasaje de niveles y modalidades del sistema educativo, y contribuir al desarrollo de un conjunto de estrategias pedagógico-institucionales, se propone un trabajo articulado entre la Universidad, los institutos de formación docente y la escuela secundaria.

Para eso se está trabajando en acuerdos a nivel jurisdiccional para la presentación de proyectos por parte de las universidades nacionales, que tiendan al desarrollo de ini-

ciativas de formación y de dotación de recursos didácticos y pedagógicos.

Cada universidad nacional trabajará consensuada y articuladamente con los institutos universitarios de influencia, los institutos de formación docente y escuelas secundarias orientadas y técnicas.

LOS DESTINATARIOS DE LOS PROYECTOS SERÁN:

Docentes de nivel medio y superior que se encuentren hoy frente a alumnos. El objetivo es ayudar en su formación, en el planeamiento de estrategias de mejora de la enseñanza, y en la divulgación de materiales didácticos.

Alumnos de escuela secundaria. El objetivo es colaborar en el desarrollo de vocaciones tempranas, la promoción de las Ciencias y la articulación con el nivel superior.



// Por Amilcar Salas Oroño, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires //

La universidad del BICENTENARIO

La Universidad que necesitamos para el país que queremos.

Este es un nuevo país. Es un país que se ha transformado sustantivamente en los últimos años. Cambios estructurales, de la matriz económica, de las formas de producir, de las cadenas de desarrollo, de sus saberes. Cambios en los derechos civiles, políticos, sociales. No se trata simplemente de mirar el contraste con los años '90: las transformaciones ocurridas desde el 2003 en adelante han conmovido instituciones, modos de pensar, sujetos sociales que vienen incluso de períodos anteriores, de otros tramos de nuestra historia nacional.

El impacto de los cambios ocurridos como efecto de un crecimiento económico acumulado del orden del 67% en el período 2003-2011 tensiona muchas de las circunstancias previas, tanto las más cercanas, las moldeadas por el neoliberalismo, como

las otras, las que se estructuraron bajo influencias más remotas. En el centro de esta circunstancia, promoviéndola, la capacidad del Estado para intervenir políticamente sobre la dinámica social, para reconducir el destino nacional. Los espacios compartidos, las identidades compartidas, los actores

ES UN MOMENTO CLAVE PARA PROYECTAR NUEVOS diseños institucionales. Y no sucede tan sólo en nuestro país: otros países latinoamericanos también se encuentran en la misma coyuntura.

colectivos de nuestro país han dado un vuelco fundamental; estamos en el medio de movimientos profundos de la estructura, más un “cambio de época” que una simple “época de cambios”.

Un momento político y social como este es una convocatoria a establecer

nuevos debates, para diagramar nuevos límites y posibilidades del sistema democrático. Es un momento clave para proyectar nuevos diseños institucionales. Y no sucede tan sólo en nuestro país: otros países latinoamericanos también se encuentran en la misma coyuntura, con las características específicas de cada territorio, removiendo sus particulares realidades. Se trata de una etapa que se caracteriza por una intensa producción normativa, jurídica, de extensión de ciudadanía, de ampliación de derechos, de compromiso frente a las asimetrías sociales. Gobiernos que se han desprendido de las usuales formas colonizadas de entender la injerencia de las políticas públicas y las prioridades nacionales. Un “cambio de época” que plantea el desafío de construir un “desarrollo nacional” centrado en las necesidades de los pueblos.

La Universidad Pública, como actor fundamental de la realidad, por la amplia serie de posibilidades directas e indirectas que tiene de intervenir, sea apuntalando el “capital social”, o mediante los fenómenos de “transferencia científica y tecnológica”, tanto desde el punto de vista de la “construcción ética y reflexiva de la ciuda-

UNIVERSIDAD ES, POR definición, aquel espacio autorizado por la propia sociedad para una producción pública del conocimiento, con todas las implicancias que esto supone.

danía”, como desde la promoción de un “compromiso social de sus profesionales”, tiene un rol protagónico. Desde el 2003 a la fecha también ha sido objeto de la extensión estatal: las nuevas unidades creadas, la revalorización docente, la expansión de la investigación, el apoyo a la ampliación

PREGUNTAS REFORMADORAS SOBRE LA UNIVERSIDAD son pertinentes, esperadas y hasta necesarias. Interrogaciones y debates que impulsen su “función social” y actualicen los contornos de su morfología.

de la matrícula, entre otros aspectos, son expresivos de un substancial apoyo en su dirección; sólo en términos de aumento salarial para sus docentes y no docentes, del 2003 a la fecha hubo un incremento del 560% para el cargo testigo. En ese sentido, ha sido, también, un indicador del contexto expansivo y democratizante que como sociedad hemos vivido en estos años, cuestión que no sucedía desde hace muchas décadas.

Es importante que la Universidad esté en el diseño de los nuevos horizontes; a fin de cuentas, las Universidades Nacionales son uno de los engranajes clave de cualquier proceso histórico y tienden a serlo cada vez más. La consolidación y el despliegue de nuestras fuerzas sociales – productivas, culturales, morales – requiere estratégicamente de sus funcionalidad, en tanto la Universidad es, por definición, aquel espacio autorizado por la propia sociedad para una producción pública del conocimiento, con todas las implicancias que esto supone para una visión integral de la vida colectiva.

Y si este es un nuevo país, necesitamos de una nueva Universidad. Necesitamos discutir y pensar algunos aspectos que suelen aparecer cuando ya se han logrado ciertos objetivos. Precisamente porque se vienen solucionando diferentes problemas es que podemos seguir haciéndonos preguntas. Porque los factores que están inscriptos en la vida universitaria – y los que entran en vínculo con ella – están preparados para ello, están preparados para debatir; porque es un momento político en el que preguntas reformadoras sobre la Universidad son pertinentes, esperadas y hasta necesarias. Interrogaciones y debates que



impulsen su “función social” y actualicen los contornos de su morfología.

Es nuestra responsabilidad para con el proceso histórico el abrirnos camino a una reflexión amplia pero contundente, y sobre todo presente, para con la Universidad del Bicentenario, esa Universidad que inherentemente tiene que estar allí, aportando al desarrollo productivo nacional. Para abordar semejante tarea es necesario realizar una convocatoria sistematizada que se asiente sobre algunas cuestiones nodales, teniendo en cuenta la caracterización general de que un nuevo contexto económico, político y social, reclama nuevos temas de agenda para la Universidad. Con la convicción de que cuanto más actualizados y contemporáneos sean los principios genéricos de la Universidad Pública – sin desconsiderar las particularidades de cada una de las Universidades Nacionales – mayores contribuciones otorgará al proceso histórico. Y así, estaremos más cerca de esa Universidad que necesitamos para el país que queremos ■

// Por Roberto Tassara, Rector de la Universidad Del Centro //

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



SIEMPRE

El capítulo de la complicidad civil en la última dictadura militar llegó finalmente a los tribunales. El pasado 16 de marzo se conoció la sentencia del juicio por el secuestro, torturas y asesinato del militante y abogado laboralista Carlos Alberto Moreno. Además de tres militares que recibieron condena a prisión perpetua, dos civiles fueron encontrados culpables de prestar apoyo logístico para cometer los delitos de lesa humanidad. Moreno asesoraba a trabajadores cementeros. A partir de las pruebas conocidas en el juicio, otro tribunal se prepara para investigar al directorio de la empresa Loma Negra. Roberto Tassara, rector de la Universidad del Centro, cuya aula magna se constituyó en sede para el juicio, analiza este acontecimiento histórico.

al igual que un amplio abanico de universidades públicas, estatales y nacionales, se constituyeron, en los últimos años, junto a las Organizaciones de Derechos Humanos, H.I.J.O.S, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, entre otros, en los espacios que mantuvieron viva la memoria mientras las leyes de obediencia de vida y punto final y los indultos, amenazaron la búsqueda de verdad y justicia.

En esa lucha por la memoria, por nuestra Casa pasaron con sus charlas en la década del 90 la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo Estela de Carlotto, el fiscal Julio César Strassera, el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, la hermana MartaPELLoni, el padre Luis Farinello, el criminólogo Elías Neuman, quien falleció en abril del año pasado, entre otros.

También tuvimos la posibilidad de dar testimonio de este compromiso con la verdad en ocasión en que nuestro Centro Cultural Universitario recibió la distinción de ser el lugar elegido para el Juicio por la Verdad, destinado a recoger los testimonios de las víctimas de la última dictadura militar, en el marco de la causa en la que se juzgaran las violaciones a los derechos humanos en el circuito represivo de esta región de la Provincia de Buenos Aires.

Cada uno de estos encuentros fueron pasos que marcaron definitivamente la necesidad de sumar a las Cátedras Abiertas la de Derechos Humanos, que con la pasión y el empuje de Monseñor Miguel Esteban Hessayne, hoy forman parte de nuestras Cátedras en las que las comunidades del centro bonaerense encuentran un ámbito que permite continuar con la memoria y la verdad viva.

Como si todas estas oportunidades para hacer a nuestra institución “humana y mejor” como reza la canción de Pablo Milanés no fueran suficientes, tal como señalé más arriba, durante los meses de febrero y marzo el Poder Judicial nos distinguió con la elección

de la Universidad Nacional del Centro como sede para la realización del Juicio por la desaparición y asesinato del abogado olavarricense Carlos “el negro” Moreno, un laboralista que no tuvo la oportunidad de conocer, pero que confieso, al revivir hoy su lucha

“DURANTE LOS MESES de febrero y marzo el Poder Judicial nos distinguió con la elección de la Universidad Nacional del Centro como sede para la realización del Juicio por la desaparición y asesinato del abogado olavarricense Carlos “el negro” Moreno.”

por los trabajadores de las cementeras en Olavarría -lucha que ya nadie duda le costó la vida-, me hubiera gustado frecuentarlo y encontrarlo entre los dirigentes, militantes y vecinos del centro de la provincia de Buenos Aires, para las muchas luchas que todavía debemos encarar con nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner como abanderada, para que las futuras generaciones tenga un país con memoria, verdad y justicia siempre.

Desde el año 2011 hemos incorporado en la Secretaría de Extensión el Programa de “Derechos Humanos” y desde allí hemos colaborado fuertemente para acompañar el desarrollo del juicio participando en una Multi-sectorial tandilense que nuclea desde el municipio a diversas organizaciones de defensa de los derechos humanos.

Finalmente, me parece oportuno destacar el impacto ciudadano que ha significado ver y escuchar en vivo y en directo la cruda historia del Dr. Moreno, representativa de la comunión de los peores intereses económicos e ideológicos que reunió a civiles y militares en el genocidio del proceso ■

Este rector que hoy escribe ha sido testigo del nacimiento, crecimiento y consolidación de nuestra universidad.

Como alumno, docente y autoridad he transitado los espacios, he interactuado y he podido desarrollar mi vida, en esta casa

He vivido intensamente cada momento de la apasionante historia de nuestra Universidad, institución que en su Aula Magna en el primer trimestre de 2012 fue escenario del Juicio a dos oficiales, un suboficial y dos civiles, por la desaparición y asesinato en mayo de 1977 en Tandil, del abogado laboralista de la ciudad de Olavarría; Carlos Alberto Moreno.

Tomando como referencia este trascendente acontecimiento que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata tuvo la responsabilidad de juzgar, quiero aportar también el relato del camino recorrido por la Universidad Nacional del Centro que,

// Por Mariana Santángelo, profesora de Filosofía (UBA)
y docente de Teoría de la Arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata. //

CIUDAD, ARQUITECTURA Y DICTADURA

En los últimos años ha crecido la atención sobre las marcas que el terrorismo de Estado dejó en un sinnúmero de sitios, barrios, calles y edificios desperdigados por todo el territorio nacional. Escenarios del poder desaparecedor desplegado por la dictadura a partir de 1976, en la terca permanencia de sus muros siguen presentando el desafío de encontrar el modo en que se conviertan en índices de memoria de lo sucedido, incluso cuando se los intenta dotar de nuevos significados y habitar con actividades que generen un debate sobre ellos mismos y sobre una serie histórica y política que también se conecta con nuestro presente (el caso de la ex ESMA quizás sea el más famoso). Sin embargo, la relación del último gobierno militar y las formas construidas, arquitectónicas y urbanas, puede rastrearse desde otra perspectiva en las propias obras públicas con las que explícitamente intervino en la ciudad. Poniendo el foco en estos objetos y proyectos se abre un rico panorama que no soporta las lecturas sin mediaciones. Así, preguntarse por el repertorio arquitectónico, por los estilos o por los ordenamientos urbanos elegidos por la dictadura para “expresar” su “ideología” quizás sea un

callejón sin salida. Sin hacer una lista exhaustiva y sólo circunscribiéndonos a la Ciudad de Buenos Aires, las intervenciones realizadas durante el período demuestran la indudable profundidad de la transformación deseada y finalmente ejecutada por el gobierno militar, pero también revelan que la relación entre los programas arquitectónicos y urbanos y el orden político no es en absoluto clara o directa.

A partir de 1976 se construyeron autotopistas que rompieron la trama de la ciudad y supusieron la expropiación y la demolición de numerosas viviendas como también la toma de deuda externa que la ciudad tardaría décadas en pagar. Fueron proyectadas una gran cantidad de plazas (muchos de cuyos nombres fueron elegidos de un siniestro panteón que sólo hace poco comenzó a modificarse: la Plaza Aramburu, la Plaza Lonardi, la Ramón Falcón, etc.), que demandan una mirada distinta en torno a los “sanos espacios verdes” y al ecologismo de índole conservador que despunta en estos años, como respecto de los usos del tiempo libre que eran alentados por la dictadura. En ese mismo sentido fueron construidos parques recreativos y deportivos, como el

Sarmiento, o de diversiones, como el famoso Interama, emplazado en Villa Soldati. Por su parte, la infraestructura realizada para el Mundial '78 resultó uno de los ejemplos más paradigmáticos de las obras hechas durante la dictadura: desde los estadios de River Plate y Vélez Sársfield, pasando por los hoteles Libertador y Bauén, hasta el conocido edificio de Argentina Televisora Color, cuyo planteo arquitectónico sumaba la novedad de un techo-terraza inclinado que se incorporaba a la ciudad y promovía –según la memoria descriptiva del proyecto– el uso intensivo de ese “espacio público”. En una ciudad que, como señalara Pilar Calveiro, había llevado el poder concentracionario incluso fuera de los centros clandestinos, resulta complejo pensar los alcances o sentidos de esa propuesta. Por otra parte, muchas de estas obras fueron promovidas por el EAM '78 (Ente Autárquico Mundial '78), señalado ya en aquellos años por su falta de transparencia (las obras carecieron de concursos públicos), sus presupuestos siderales y hasta por el nunca esclarecido asesinato del general Actis en 1976, su primer director tras su creación. También el Centro

Cultural Recoleta, territorio que paradójicamente los años de la recuperación democrática harían conocido, fue construido durante la dictadura. Debe recordarse que las obras comenzaron tras el desalojo de los ancianos del asilo que allí existía, medida que puede leerse en sintonía con la decisión del intendente militar de “limpiar” la ciudad. Menos fácil resulta, sin embargo, pronunciarse sobre la relación entre las formas elegidas por Clorindo Testa –su arquitecto– para su proyecto y el carácter autoritario de esas mismas políticas municipales. Otras obras de gran escala fueron la nueva terminal de ómnibus de Retiro, el ensanche de avenidas, la construcción de estacionamientos subterráneos, e incluso el traslado de frigoríficos y el equipamiento relacionado con los residuos de la ciudad, en el marco del proyecto de devolverle a Buenos Aires su carácter residencial y excluir de su perímetro las actividades industriales o consideradas poco higiénicas. Por último, dentro del Plan 60 de escuelas municipales, se realizaron las aún famosas “escuelas de Cacciatore”, con ladrillo visto y amplios ventanales, de plantas “flexibles y modernas”.

Si nos referimos a los ejemplos estrictamente edilicios de la anterior enumeración, es innegable la dificultad que encontramos en ver cómo ciertos lenguajes y materiales podrían “representar” o “mostrar” el carácter dictatorial del gobierno. En muchos

casos la dictadura quedó vinculada con la tradición modernizadora que dentro de las disciplinas del construir hacía tiempo se venía desarrollando, y que en muchos casos hasta había tenido su capítulo de compromiso social. En ese sentido, para poner un ejemplo, las lecturas que se han hecho sobre el “autoritario y gris hormigón” de la Plaza Houssay (reformada en aquellos años) pecan de simplistas, pues el mismo material o la misma tipología

no militar encuentra un capítulo bien singular y que excede ciertamente el tablero del arquitecto o del urbanista.

Lo que sí resulta indudable es que la dictadura –más allá o más acá de los lenguajes que primaron en lo que construyó– tuvo efectivamente una voluntad de ordenar la ciudad, y llevó adelante políticas públicas y urbanas que se supeditaron al dictum excluyente de su entonces intendente: a la ciudad se la merece. Así, la liberaliza-

LA RELACIÓN DEL ÚLTIMO GOBIERNO MILITAR Y las formas construidas, arquitectónicas y urbanas, puede rastrearse desde otra perspectiva en las propias obras públicas con las que explícitamente intervino en la ciudad. Poniendo el foco en estos objetos y proyectos se abre un rico panorama que no soporta las lecturas sin mediaciones.

de plaza seca habían sido usados en contextos muy diversos. No obstante, sería perezoso (y errado) pronunciarlos por la imposibilidad de vincular las configuraciones arquitectónicas con la realidad histórico-política en la que se inscriben. Así, es preciso tener en cuenta los conflictos que atraviesan a todas las agencias estatales encargadas de realizar estas obras, cruzadas por cuestiones y debates técnicos que no siempre están acompañados con el tiempo político y que sin duda persiguen lógicas propias, pero que también nos recuerdan que la arquitectura no es sólo pasible de ser entendida desde el lenguaje o la retórica más explícita de sus formas sino en la historia de los lotes o terrenos en los que se construye, de las inscripciones institucionales de sus equipos profesionales, de sus técnicas de producción, de sus materiales, de las formas de inversión de sus comitentes, de sus usuarios imaginados y reales. Por esto último sigue vigente la necesidad de ir desatando ese complejo entramado que en el contexto del último gobier-

ción de los alquileres supuso la mudanza de gran cantidad de personas a los cordones del Gran Buenos Aires, de la misma manera que el nuevo Código de Edificación de 1977 persiguió –entre otras cosas– este reordenamiento territorial al modificar sustancialmente la intensidad del uso del suelo. La congestión de la ciudad y su crecimiento poblacional fueron claramente desalentados. Como es sabido, la violenta erradicación de las villas miseria (más de 39 mil familias vieron cómo sus casillas eran destruidas por las topadoras) fue parte central de esta reestructuración del espacio urbano que excluyó a amplios sectores populares que habían sido duramente golpeados y desarticulados por la dictadura. Esta reconfiguración del espacio funcionó casi como un reverso de la apuesta que había hecho el peronismo con esa misma joya porteña: ponerla a disposición de aquellos que nunca la habían disfrutado, pero que sí habían ayudado a construir y a poner en movimiento. 1976 cambió también el reparto de esa ciudad ■

// Por Diego Moncada, Doctor en biología e investigador del CONICET (UBA) //



Pensando un poco desde la experiencia cotidiana es fácil darnos cuenta que algunas cosas son recordadas por períodos breves (digamos no más de unas horas) mientras que otras pueden recordarse por días, meses o años. En definitiva, que una memoria se almacene por corto o largo plazo depende de la intensidad de la experiencia y el contexto en que esta sucede. Así, cosas intrascendentes que vivimos día a día son rápidamente olvidadas, mientras que otras, marcadas a fuego, nos acompañan durante toda la vida. A nivel biológico, el proceso que atraviesan las memorias para ser almacenadas por largos períodos de tiempo es conocido como consolidación. El origen de este nombre es bastante interesante, y radica en el hecho de que luego de un aprendizaje, la memoria que se está formando es lábil, y durante un cierto período de tiempo algo puede interferir con su formación, generando amnesia sobre ese hecho particular. Pasado ese tiempo de labilidad, las intervenciones que antes eran capaces de inducir amnesia ya no pueden alterar el recuerdo almacenado y por tanto se dice que la memoria esta consolidada.

Pero la cuestión no termina con adquirir y almacenar información. La información almacenada es útil si se puede recuperar en el momento necesario. En otras palabras: ser capaces de recordar o evocar eso que aprendimos. Pero ¿qué sucede entonces cuando recordamos? Evidentemente no estamos adquiriendo la información que aprendimos por primera vez, pero la memoria acerca de ese hecho esta siendo reactivada y por tanto su capacidad de permanecer inalterada es puesta en juego. Esta reactivación de una memoria puede, entre otras cosas, dar lugar un fenómeno conocido como reconsolidación. Este proceso, en el cual las memorias vuelven a un estado de labilidad similar al de la consolidación, puede servir para mantener, fortalecer o modificar la memoria original.

Sin caer en falsas equivalencias, podemos pensar en qué nos pueden aportar nuestros conocimientos sobre los procesos biológicos en la forma de analizar y comprender lo relacionado con las memoria colectivas.

El tema de los derechos humanos y la última dictadura militar ha estado presente en la sociedad con mayor o menor impacto desde hace ya muchos años. Fuimos consolidando, como sociedad, una memoria histórica.

Hace 28 años, cuando la política de derechos humanos del ex presidente Raúl Alfonsín promovió el juicio contra las juntas militares, todavía se escuchaban voces sosteniendo que el atroz saldo 30.000 desaparecidos y cerca de 10.000 exiliados no era más que un cuento de “viejas locas”. Así, en una especie de paralelismo con la biología, podría pensarse que ciertos grupos querían interferir con el proceso de consolidación de la memoria histórica de nuestra sociedad. Hoy muchas de esas voces han transmutado, reclutando incluso a algunos que por aquel entonces también exigían justicia, y hoy promueven el discurso de que “no se puede vivir mirando el

pasado”, o que ahora “los derechos humanos son otra cosa”.

Es un hecho interesante puesto que el comportamiento de las personas -al igual que el del resto de los animales- no esta definido solo en los genes, sino que es el resultado de la interacción que estos individuos tienen con el medio que los rodea. Nuestra conducta frente a una situación depende de nuestra capacidad de aprender y recordar. Pretender colocar un “fin” al ejercicio de la memoria, implica al fin de cuentas, desaprender, olvidar. Cualquiera que después de un cierto tiempo olvidara todo o una parte de su vida no actuaría de la misma forma ante los mismos hechos, en tanto que sus acciones y sus pensamientos no estarían marcados por “su” pasado sino por otro distinto.

Por supuesto, debemos agregar a lo antedicho que los aprendizajes que moldean nuestro comportamiento están también en gran medida determinados por los resultados. No “aprende” lo mismo el torturador y el asesino que luego de cometer esos crímenes es juzgado y va preso, que aquel que es perdonado y olvidado. Tampoco las víctimas ni quienes son parte de la comunidad, aunque no se sientan afectados directamente, “aprenden” de igual modo en uno u otro escenario.

Resulta así cansador que cada vez que se recuerda la última dictadura, y se debate acerca de los sucedido para seguir construyendo la memoria histórica de nuestro país, algunos insistan en remplazar la memoria del horror sobre una época y el análisis de sus consecuencias tergiversando los hechos, instando al olvido o restando importancia a cualquier avance bajo la variante posmoderna de que hoy se trata solo de “unos ancianos sin poder”.

Porque además, esto último no es cierto. Las consecuencias de la dictadura fueron mucho más amplias que la desaparición forzada de personas y el robo de bebés. Como han veni-

do denunciando los organismos de derechos humanos a lo largo de muchos años, el terror fue la metodología utilizada para implantar un plan económico que beneficiaría a algunos sectores concentrados y generaría un gran número de excluidos. Los beneficiarios de este modelo económico fueron ciertas empresas y grupos económicos. Estos grupos existen hoy en día, son parte de nuestro presente, muchos de sus dueños y directivos de entonces viven y opinan libremente, influyendo cotidianamente en la realidad del país. A modo de ejemplo podemos mencionar algunos casos resonantes como la “venta” de Papel Prensa a Clarín y La Nación o el procesamiento del ex juez Otilio Romano y del exministro de economía Martínez de Hoz por ser cómplices civiles de los militares.

Tal vez lo más novedoso de este proceso es cómo las responsabilidades civiles están siendo investigadas en los juzgados y como la información acerca de la participación civil en la dictadura y las consecuencias que acarrea en la actualidad se van haciendo públicas de forma masiva. Pero no es algo que ocurra solo en el “presente”, sucede mientras la memoria sobre ese período se encuentra en plena actividad, y en un proceso de debate colectivo. Se podría pensar entonces, en esta suerte de paralelismo que estamos ensayando, que asistimos a un proceso de reconsolidación de nuestra memoria colectiva, en el cual se agrega información a la ya existente, logrando al mismo tiempo reforzar y ejercitar esa memoria “original”.

Y solo para que quede claro: recordar el pasado no significa desviar los ojos del presente y sus problemas, que no son pocos. Pero aprender de la experiencia es la esencia misma de saber. Activar los mecanismos de la memoria es, además, un ejercicio del presente. Y por lo tanto un hecho vivo y fundamental para construir el futuro ■

// Por Ana Jaramillo, Rectora de la Universidad Nacional de Lanús //



Sobre la gratuidad y la responsabilidad de la UNIVERSIDAD PÚBLICA

Por el Decreto 29.337 del Presidente Perón, del 22 de noviembre de 1949, la Universidad Pública es gratuita para todos aquellos que quieran estudiar.

Gracias a ello, millones de argentinos pudieron y pueden acceder a los estudios universitarios. Sin embargo, muchos se acaban de enterar hace poco tiempo, que la gratuidad de la enseñanza universitaria no fue una conquista de la reforma de 1918 ni un don de la naturaleza.

Si bien el golpe militar de 1955 y las sucesivas dictaduras, incluyendo la última y más sangrienta y genocida, lograron ocultar dicha decisión política por casi cinco décadas, no pudieron revertir la decisión y no pudieron arancelar los estudios universitarios. Argentina sigue siendo uno de los pocos países donde los estudiantes no pagan sus estudios.

El decreto de Perón fue ocultado y desconocido por la mayoría de los académicos, intelectuales y estudiantes que le atribuyeron la gratuidad universitaria a la reforma de



1918. La entrevista donde el ex mandatario explica el sentido de su decisión fue prohibida como todos los documentos de lo sucedido en su primer y segundo mandato.

La universidad es gratuita para los que cursan los estudios, pero no para el pueblo argentino que la sustenta con su esfuerzo y que en su gran mayoría no accede a la universidad, ya que la selección para el acceso a los estudios superiores no empieza con el ingreso, sino con la inequitativa distribución de la riqueza, del poder económico, social y cultural. Hay más de cuarenta millones de argentinos que sustentan a un poco más de un millón trescientos mil estudiantes.

La decisión implica comprender que la educación es una inversión de futuro, es un proyecto de país y no un gasto. Es comprender que la educación constituye uno de los pilares fun-

damentales del desarrollo nacional.

Gobernar significa pilotear un barco. El cogobierno universitario implica no sólo participar en las decisiones sino tener responsabilidad pública frente a ellas. Las autoridades de todos los claustros en los Consejos Superiores y en las Asambleas –estudiantes, docentes y no docentes- son co-responsables junto a las otras autoridades electas y de gestión por el buen uso de los recursos que se le otorgan, como cualquier otro funcionario público.

Los consejos superiores, no deben ser un campo de batalla sino un espacio de debate sobre la universidad que la sociedad argentina necesita, al tiempo que deciden sobre la asignación y administración de los recursos del pueblo. Ello implica que debe ser transparente y eficiente así como legitimar el uso de los recursos y sus

decisiones ante la sociedad argentina.

La democracia universitaria es una conquista, pero ello no significa que sea un verdadero gobierno del pueblo, sino de sus integrantes. Así como la sociedad toda debe decidir qué política económica se debe implementar para llegar a tener una sociedad más justa, qué política sanitaria se requiere, que Fuerzas Armadas necesita, o qué sectores sociales proteger o promover, es también el pueblo –a través de las instituciones democráticas- quien debe discutir qué universidad quiere a través de sus legítimos representantes.

La universidad debería tener una agenda compartida con la sociedad y sus problemas. Y para ello, su quehacer debe dirigirse a la investigación de la nueva morfología social, económica y política. Su oferta académica y su tarea de investigación y transferencia debería articularse con las necesidades

LIBROS Y ALPARGATAS

1948

EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA DE inclusión educativa general, se crea la Universidad Obrera Nacional, mediante la ley 13.329. El objetivo de esta universidad es formar especialistas con título de “ingeniero de fábrica”, vinculando fuertemente educación y desarrollo industrial. La U.O.N. (que a partir de 1959 pasará a llamarse Universidad Técnica Nacional) abrió sedes en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza y Santa Fe.

1949

EL GOBIERNO DE JUAN DOMINGO PERÓN creó el ministerio de Educación, reemplazando al viejo ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA PASÓ DE
40.284 ALUMNOS EN 1945
A **138.871 ALUMNOS EN 1955**

y problemas de la sociedad local, regional y nacional a fin de contribuir a la construcción y transformación social.

Como formadores de profesionales y ciudadanos debemos ser responsables como el resto de las instituciones públicas y hacernos cargo de nuestras decisiones axiológicas, ideológicas y políticas ya que somos actores de la construcción social.

La universidad tiene como específicas funciones la docencia, la investigación y la cooperación con la comunidad para resolver los problemas que demanda. Necesitamos invertir la perspectiva escolástica a fin de que la universidad investigue y eduque para intervenir en la construcción social, ya que es necesario empalmar el saber con el acaecer y el quehacer con el “qué decir”. Esto implicará diagnosticar, analizar, descubrir, comprender, interpretar la realidad social al mismo tiempo que

proponer soluciones factibles y decidir sobre los nuevos acontecimientos.

Creo en la necesidad de una nueva reforma universitaria que refrende su misión protagónica para un proyecto nacional. Para ello, como dice Ortega y Gasset, “no basta con desealarla, sino que hace falta quererla de verdad”, para revertir el aislamiento de la universidad con respecto a la sociedad, que con harta razón se ha criticado.

Las modificaciones deben orientarse a la conformación de una universidad protagonista en la construcción del desarrollo nacional: una universidad al servicio del pueblo y la Nación Argentina.

El gran pensador mexicano, José Vasconcelos, cuando asumió como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México sostuvo: “No vengo aquí a trabajar por la Universidad, vengo aquí a pedirle a la Universidad que trabaje para el pueblo”. Ese

debería ser la propuesta de todos los que estamos conduciendo las universidades argentinas.

En base a todos estos temas, fue que solicitamos al Congreso de la Nación el proyecto que luego se transformaría en la Ley 26.320/07 por la cual se declara el 22 de noviembre como “Día de la Gratuidad en la Enseñanza Universitaria” honrando la decisión histórica del Presidente Perón, quien eliminó todos los aranceles universitarias.

Muchos académicos y legisladores al sancionar la Ley del Día de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria, hicieron “revisionismo histórico” justamente para descubrir la verdadera historia de la decisión que logró la gratuidad como patrimonio de todos los argentinos y la Presidenta de la Nación lo aclara cada vez que inaugura una nueva universidad para que en los lugares más postergados, a lo largo y a lo ancho de nuestro país, se pueda ejercer el derecho.

Perón fundamenta su decisión en que es una medida de buen gobierno, ya que “el Estado debe prestar todo su apoyo a los jóvenes estudiantes que aspiren a contribuir al bienestar y prosperidad de la Nación suprimiendo todo obstáculo que les impida o trabe el cumplimiento de tan notable como legítima vocación”. Ello colaborará para él, al engrandecimiento y auténtico progreso del pueblo que estriba en gran parte en el grado de cultura que alcanza cada uno de los miembros que la componen.

El ocultamiento de este hecho histórico, del protagonismo de los hombres para transformar la realidad, intenta naturalizar los hechos sociales como si las injusticias fueran catástrofes inevitables de la naturaleza, como si el presente hubiera caído del cielo, como fenómenos meteorológicos, como si los derechos humanos y sociales no fueran siempre conquistas de los pueblos ■

El decreto de supresión de aranceles

DECRETO 29.337

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1949

CONSIDERANDO:

Que el engrandecimiento y auténtico progreso de un pueblo estriba en gran parte en el grado de cultura que alcanza cada uno de los miembros que lo componen;

Que por ello debe ser primordial preocupación del Estado disponer de todos los medios a su alcance para cimentar las bases del saber, fomentando las ciencias, las artes y la técnica en todas sus manifestaciones;

Que atendiendo al espíritu y a la letra de la nueva Constitución es función social del Estado amparar la enseñanza universitaria a fin de que los jóvenes capaces y meritorios encaucen sus actividades siguiendo los impulsos de sus naturales aptitudes, en su propio beneficio y en el de la Nación misma;

Que como medida de buen gobierno, el Estado debe prestar todo su apoyo a los jóvenes estudiantes que aspiren a contribuir al bienestar y prosperidad de la Nación, suprimiendo todo obstáculo que les impida o trabe el cumplimiento de tan notable como legítima vocación;

Que dentro de la Nación y de acuerdo con la Misión específica que la ley les impone, son las Universidades especialmente, las encargadas de difundir la cultura y formar la juventud;

Que una forma racional de propender al alcance de los

finés expresados es el establecimiento de la enseñanza universitaria gratuita para todos los jóvenes que anhelan instruirse para el bien del país;

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por el Sr. Ministro de Educación, EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA

Art. 1° - Suspéndase, con anterioridad al 20 de junio de 1949 el cobro de los aranceles universitarios actualmente en vigor. El Ministerio de Educación propondrá a la consideración del Poder Ejecutivo, dentro de los treinta (30) días de la fecha del presente decreto, con intervención del Ministerio de Hacienda, las normas a las que se ajustará la aplicación del presente decreto.

Art. 2°.- Por el Ministerio de Educación se procederá a determinar la incidencia que financieramente tenga en cada organismo Universitario la medida a que se refiere el artículo anterior, debiendo –en caso de que los menores derechos o derechos arancelarios no puedan ser compensados con los recursos específicamente universitarios- proponer al Ministerio de Hacienda el arbitrio que estime corresponder.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese, anótese, dé se a la Dirección General de Registro Nacional y archívese.

Firmado: JUAN DOMINGO PERÓN - PRESIDENTE



// Por Matías Bruera, Editor de Contenidos y miembro del equipo de PLUA //



plua

PORTAL DEL LIBRO
UNIVERSITARIO ARGENTINO

Se trata de un **nuevo sitio web** que promueve el acceso al conocimiento producido por las universidades nacionales argentinas.

Detrás del objeto libro se esconde cierta idea de perfección. Tal vez el tiempo melle su instancia constitutiva, aunque no su ideario palmario. Como muchos de los instrumentos creados por el hombre, el libro, en tanto instrumento, ha superado las insaciabiles fauces del tiempo. Establece vínculos generacionales y anima los más complejos y secretos engranajes culturales de la humanidad.

Sin embargo, la época parece caprichosamente dispuesta a someter el deseo de conjugar las condiciones de desarrollo de las industrias de transmisión y a encontrarle otro soporte al consagrado formato amparado en el papel. De la misma manera que la imprenta no acabó de un día para el otro con el uso del codex, la luminiscencia de los ordenadores puede convivir con la virtuosa opacidad del papel entintado: se trata más bien, no de oponer, sino de ampliar las condiciones de posibilidad con el fin de acceder a una parte significativa de la creación cultural. La cuestión pertinente en el presente no es acerca de las opciones ni acaso de las posibilidades que oferta la industria cultural, ni tampoco respecto de las innovaciones técnicas, sino más bien acerca de la posibilidad misma de transmitir, en tanto acto de una herencia, efectividad de una relación y enunciación de una filiación entre los hombres.

Sabemos de la potencia de la imagen, aunque en este caso asila en su seno libros que contienen memorias dispares y heterogéneas. Ahora, detrás de la idea del libro ger-

mina la del imaginario de la biblioteca pues, como decía Borges, “un libro es una cosa entre las cosas, un volumen perdido entre los volúmenes que pueblan el indiferente universo, hasta que da con su lector, con el hombre destinado a sus símbolos”. Sin ambiciones babélicas y con vocación federal el Ministerio de Educación, la Secretaría de Cultura de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN) han conformado PLUA –Portal del Libro Universitario Argentino- a fin acercar la producción de las Universidades Nacionales Argentinas y promover el acceso al conocimiento producido en ellas. El sitio contendrá amén del catálogo editorial, accesos parciales y/o totales a libros, tesinas, revistas, archivos multimedia y una agenda de las más significativas actividades universitarias.

Si bien a lo largo del tiempo nuestra memoria va conformando una biblioteca dispar, no podemos dejar en manos del mercado la creación cultural, pues se trata de valores que, desde el soporte que nos provee la tecnología, pretenden acercar un conocimiento más sincero de nosotros mismos y nos posibilita socializar cierto saber, que seguramente nos hará más libres. Todo portal pretende –como lo sugiere su etimología- ser una apertura. PLUA pretende abrir una de las puertas de la producción nacional de conocimiento a todos los argentinos que saben que la cultura es aquello que permanece cuando todo lo demás ha sido olvidado ■





plua

PORTAL DEL LIBRO
UNIVERSITARIO ARGENTINO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



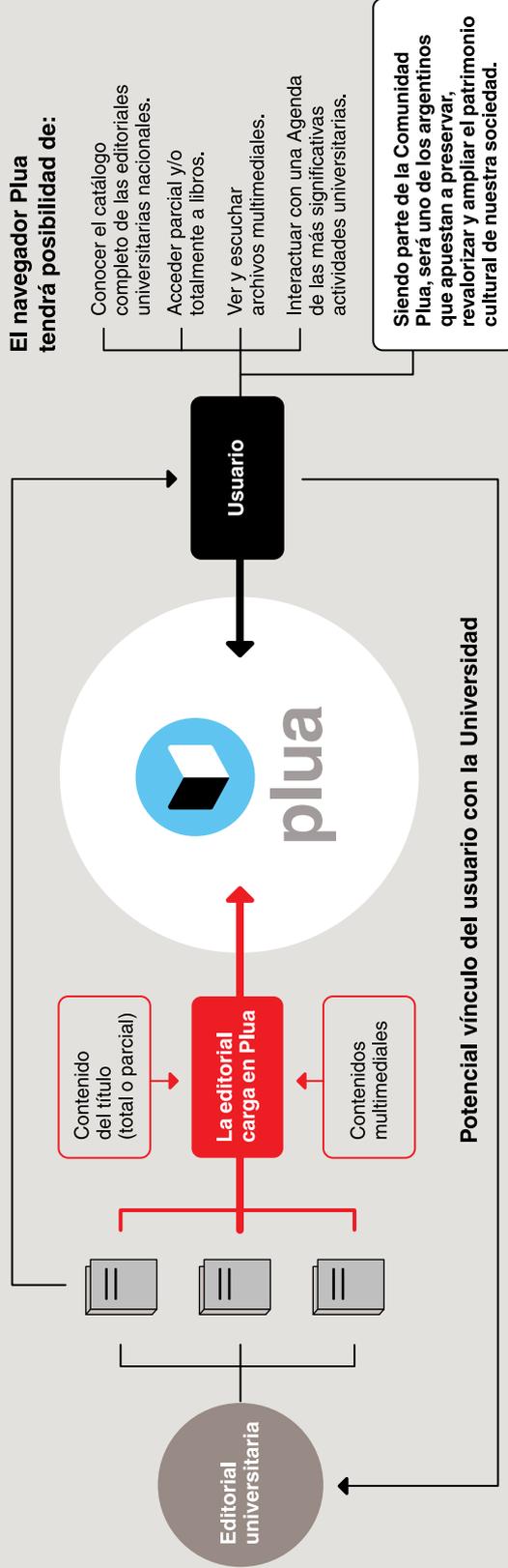
Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



Instituto
Nacional
de Tecnología
Industrial



Los títulos universitarios disponibles para el usuario



1

Todo material producido por las Editoriales de las Universidades Nacionales

2

Administración directa y en tiempo real del contenido interactivo del Portal.

3

Plua: reservorio virtual del catálogo editorial universitario nacional Argentino

4

Acceso libre y gratuito al conocimiento generado en las Universidades Nacionales

MALVINAS

en la Universidad

A 179 años de la usurpación por parte de Gran Bretaña de las Islas Malvinas y a 30 años de la guerra, la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias creó el programa: "Malvinas en la Universidad" que tiene como objetivo reflexionar y analizar el tema desde una perspectiva que implique los planos de la memoria, la democracia y la soberanía. En este sentido, este programa contiene cuatro líneas de acción:

SE CONSTITUIRÁ un banco de investigaciones sobre la problemática Malvinas en el que se sistematizará toda la información referida a los resultados de investigaciones que hayan sido realizadas por universidades públicas, privadas, e institutos universitarios, con el objetivo de que esta información esté al alcance de la comunidad.

SE CONVOCARÁ al público universitario para realizar ensayos sobre el tema Malvinas. La convocatoria estará dirigida a los docentes, investigadores y estudiantes de las universidades nacionales, provinciales y privadas del país y se promoverá el abordaje del tema desde distintas perspectivas: histórica, diplomática, cultural, antropológica, económica, geográfica.

SE REALIZARÁN charlas y debates en las distintas universidades dirigidas a la comunidad.

SE ELABORARÁ un material gráfico de distribución gratuita con información básica sobre la cuestión Malvinas.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Comunicarse al **4129-1201/4129-1398** ó
enviar mail a **sspu@me.gov.ar**

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Federico Vázquez

ASISTENTES DE PRODUCCIÓN Y CONTENIDO

Emanuel Damoni,
Dolores Guichandut

DISEÑO

Sebastián Nicoletti

DISEÑO DE TAPA

Diego Paladino

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Ana Jaramillo, Roberto Tassara,
Mariana Santángelo, Carlos Giordano, Ezequiel
Meler, Amilcar Salas Oroño, Matías Bruera,
Diego Moncada.

RESPONSABLE EDITORIAL

Laura V. Alonso

Las notas firmadas son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Ministerio de Educación. Ésta publicación fue realizada en colaboración con la UNLP.

PUBLICACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

ISSN 2250-6748

sspu@me.gov.ar

Pizzurno 935 – (C1020)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina







Presidencia de la Nación

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE



Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación



Secretaría de
Políticas Universitarias
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación



Subsecretaría de Gestión y Coordinación de
Políticas Universitarias
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación